

La colección de armería y de historia militar del Museo San Telmo de San Sebastián

Germán Dueñas Beraiz*

INTRODUCCIÓN

Si algo caracteriza a los fondos de armería e historia militar del Museo de San Telmo es la heterogeneidad de sus fondos, amén de la calidad e importancia de muchos de ellos. Por una parte esto la convierte en una colección muy atractiva por la diversidad y riqueza de las piezas que la componen, aunque al mismo tiempo provoca que su estudio sea más complejo y dificultoso. Por ello el presente trabajo no es más que una aproximación general a la colección, especialmente enfocado respecto a los orígenes y composición de la misma. Nos detendremos también algo más en determinadas piezas que merecen una atención especial debido a su interés histórico, artístico o tipológico. Dar a conocer algunos de los objetos que hasta ahora han permanecido en el anonimato es otro de los objetivos de este pequeño trabajo.

Serían necesarios varios años de estudio y extensos conocimientos en cada uno de los distintos campos que componen esta colección, para poder realizar un trabajo lo suficientemente profundo que estuviera a la altura de la calidad de las piezas.

La colección no está compensada, y por ello existen muchos campos tipológicos, temáticos y cronológicos que poseen una mínima representación. Hemos de partir del hecho de que esta colección se ha ido formando como fruto de las aportaciones que se han venido produciendo durante todo un siglo de vida de un Museo que en sus orígenes, y en gran parte de su vida tenía un carácter eminen-

* Licenciado en Historia.

temente etnográfico vasco. Por ello la llegada de este tipo de piezas ha sido casual, y su tratamiento técnico y científico no ha sido nunca un objetivo prioritario.

Esto ha provocado que el interés por ellas haya sido prácticamente nulo hasta hace pocos años, salvo algunos meritorios intentos de clasificación llevados a cabo por parte de personal del Museo en los años 80. A pesar de ello la mayoría de las piezas, y su historia han permanecido en el anonimato hasta hace poco tiempo en el que tuvimos la suerte de encontrarnos con esta colección.

Gran parte de los datos sobre su origen e historia de la colección que hemos recogido aquí se encontraban en el archivo y los documentos internos del propio Museo. Aunque muchas veces fueron las mismas piezas las que nos aportaron la información más interesante.

Nos gustaría aquí agradecer especialmente a la Asociación de Amigos de los Museos Militares, en la persona del General Castrillo, así como la Asociación de Amigos del Museo San Telmo, y a su presidenta Montserrat Fornells, el apoyo y el ánimo que nos han proporcionado para realizar este pequeño estudio, y sin los cuales no habría sido posible que este proyecto hubiera podido ver finalmente la luz. Del mismo modo nos gustaría agradecer la ayuda y facilidades de la dirección y el personal, tanto pasado como presente, del Museo San Telmo. Por último también nos gustaría mencionar la inestimable ayuda que nos han prestado algunos especialistas como el caso de don Vicente Alonso Juanola con el tema de la uniformología, o Pepe Borja y Juan Luis Calvo en el tema de las armas de fuego.

EL CONVENTO DE SAN TELMO

El origen del Convento que alberga actualmente el Museo San Telmo de San Sebastián, y por tanto las colecciones objeto del presente estudio, se encuentra en los albores del siglo XVI. Fueron largas las negociaciones que llevaron a la construcción del edificio. Primero bajo el auspicio del Capitán General de Guipúzcoa Don Sancho de Leiva; después fue el Contador del Emperador Don Martín Sanchez Araiz el que promovió la construcción de este convento; y finalmente don Alonso de Idiáquez, miembro del Consejo de Estado y Secretario de Carlos V, consiguió vencer la oposición inicial a su levantamiento¹.

Idiáquez dispuso que a su muerte se enterraran los cuerpos de él y de su esposa en el interior de San Telmo. Lo que se produjo pocos años después en el caso de Alonso de Idiáquez tras caer muerto en 1547 al cruzar el río Elba. El museo conserva los sepulcros de los dos esposos con sus cuerpos bellamente esculpidos, estando el esposo ataviado con indumentaria guerrera, y sostenien-

¹ Debido a la falta de espacio el cabildo eclesiástico y municipal se opusieron a su construcción.

do entre sus manos un poderoso estoque. Sus tumbas sufrieron los mismos avatares que el edificio que los alberga, y que provocaron la desaparición de los restos mortales de ambos personajes probablemente durante la guerra de la Convención, si bien sus sepulcros permanecen en bastante buen estado.

El nacimiento de este edificio ya estuvo marcado por la impronta militar, al estar parte de él instalado sobre un edificio donado por la reina Doña Juana a los Dominicos, conocido como la Casa de Artillería, y que se encontraba al pie del castillo. En 1551 sus obras se encontraban casi finalizadas y empezó a funcionar como Convento dominico, llegando a recibir en 1660 la visita de Felipe IV. En el transcurso del tiempo acompañó a la ciudad en las diferentes acciones bélicas de la que fue objeto, debido sobre todo a su posición estratégica para la defensa de la ciudad.

Un nuevo sobresalto sacudiría a la ciudad y al propio San Telmo durante el siglo xvii. Este fue el estallido del polvorín sito en el castillo en 1688 a consecuencia de un rayo que provocó la destrucción del castillo ², parte de las fortificaciones e incluso de algunas de los edificios de la ciudad, estando entre los que se vieron afectados el mismo Convento de San Telmo. También sufrió el embate del incendio que asoló a San Sebastián el 31 de agosto de 1813, tras la entrada de las tropas anglo-portuguesas en la ciudad, en el que ardió el retablo de su altar mayor. A pesar de lo cual, corrió mucha mejor suerte que el resto de los edificios de la parte vieja que quedaron prácticamente destruidos.

Poco tiempo después el edificio volvió a sus orígenes como instalación militar, y en 1821 parte del edificio se convirtió en Parque de Artillería. El abandono definitivo del edificio por parte de los Dominicos se produjo en 1836 como resultado de la desamortización de Mendizábal. Fruto de lo cual pasó a convertirse íntegramente en cuartel, parque de artillería y almacén de intendencia.

En 1872 dieron comienzo las gestiones por parte del ayuntamiento donostiarra para poder hacerse con la titularidad del Monte Urgull y del Convento de San Telmo, pidiendo ayuda a ilustres hijos de San Sebastián como el teniente general Don Rafael Echagüe. En un principio las negociaciones resultaron infructuosas, permitiéndose tan sólo la construcción de un paseo en la parte inferior del monte.

En 1888 se elevó un escrito al Rey solicitándole como huésped frecuente de la ciudad su ayuda para la dedicación a fines turísticos de las instalaciones del monte, y comprometiéndose el ayuntamiento a la construcción de nuevos cuarteles. En un principio el entonces Ministerio de la Guerra se opuso a la cesión de las instalaciones aduciendo motivos estratégicos debido a que no se habían finalizado los estudios sobre la defensa del Pirineo Occidental del 26 septiembre de 1884.

² La reconstrucción del mismo corrió a cargo del ingeniero italiano Don Hércules Torrelli.

Tras varios intentos fallidos por parte de las autoridades municipales, en 1910 el Ministerio de la Guerra comunica al ayuntamiento que las fortificaciones de San Sebastián no entraban dentro de los planes de defensa del país, y que se aceptaría la permuta de Urgull por unos nuevos cuarteles y campos de instrucción³. Curiosamente, se da la circunstancia de que tras ponerse a pública subasta en 1912 esos terrenos el Ayuntamiento no concurrió a ella, ni a las que se produjeron en 1913 y 1914. Se produjo un impás de espera hasta que en 1919 la ciudad donostiarra vuelve a mostrar interés por el monte, aprobándose su adquisición en sesión municipal poco tiempo después. Concretamente el 17 de enero de 1921, el ayuntamiento de San Sebastián solicitó al entonces Ministerio de la Guerra la enajenación del Monte Urgull y del edificio anexo de San Telmo.

Las negociaciones cristalizaron el 24 de agosto de 1921, vendiéndose en el caso del convento todas las instalaciones, salvo el claustro y el patio, que habían sido declarados Monumento Nacional. La mencionada declaración de parte de él, concretamente del claustro y la iglesia del antiguo convento, como Monumento Nacional se produjo por Real Orden del 14 de Mayo de 1913. El coste del edificio que debía pagar el Ministerio de la Guerra ascendió a 500.000 pesetas, mientras que los del monte ascendieron a un millón más⁴. Las instalaciones objeto de esta venta comprendían «no sólo el monte Urgull con la Mota, baterías y cuarteles instalados en sus faldas y cima, sino también los cuarteles que en la actualidad ocupan las fuerzas del Regimiento de Sicilia y el Quinto Mixto de Ingenieros, el parque de artillería, y el edificio denominado el pajar (antigua cárcel)».

De todas estas gestiones quedaron excluidos una serie de zonas. La más importante fue un pequeño cementerio militar existente en las laderas del Monte Urgull, denominado cementerio de los ingleses. En esta pequeña parcela, que hasta hace pocos años era una de las pocas zonas del Monte Urgull todavía propiedad del Ministerio de Defensa, se encuentran una serie de tumbas de militares británicos y españoles. Algunos de los militares británicos allí enterrados combatieron y murieron en los asedios de San Sebastián que se produjeron durante la guerra de independencia. Así mismo permanecen enterrados varios miembros de la Legión Inglesa de Laçy Evans, que combatieron al lado de las tropas isabelinas durante la primera guerra carlista.

Este pequeño cementerio militar revirtió su propiedad al ayuntamiento donostiarra junto con el Palacio de Goikoa, sede del Gobierno Militar de San Sebastián hasta hace pocos años.

³ Boletín de información Municipal de San Sebastián Año II, Nº 7. 1960.

⁴ Este pago no se llevó nunca, ya que se compensó con cantidades que el Ministerio de la Guerra debía al Ayuntamiento de San Sebastián. Así mismo se cedió por parte del Ayuntamiento los terrenos del barrio de Loyola donde actualmente permanecen los cuarteles.

(actual parque de artillería).



Ciudad de San Sebastián — convento de San Telmo
y San Pedro González, fundada por San Alonso de Idiague
y su mujer Doña Ingracia de Olazabal. — Construido
en 1530 por los maestros D. Martín de Lagarabala y
D. Martín de Bulnesa, conforme a los planos elaborados
por el arquitecto Fr. Martín de Santibañe.
Entrada principal de la iglesia del mismo convento.
Estado en que se halla en marzo de 1990.

Alfonso López de Letena

Soldado montando guardia en la puerta de la calle Santa Corda, que da acceso a la iglesia, cuando el Convento de San Telmo era Parque de Artillería en el año 1990.

En los últimos años y debido a las obras de rehabilitación del Museo San Telmo, se procedió a la excavación del claustro, en el cual aparecieron más de 30 cadáveres que presentaban atributos militares. Desvelándose así otro capítulo más de su pasado como Hospital Militar durante la guerra de independencia y en las últimas guerra carlistas.

EL MONTE URGULL Y SUS FORTIFICACIONES

Resulta obligado realizar una pequeña incursión en las fortificaciones e instalaciones militares del Monte Urgull, no sólo por su importancia dentro de la historia militar, sino además por haber sido el espacio que acogió a la colección de la que aquí tratamos.

Algunos autores ligan el nacimiento de la ciudad de San Sebastián con el de sus fortificaciones. Incluso se retrotraen a la época romana o a la de las invasiones bárbaras. Lo cierto es que documentalmente el origen de la ciudad se produjo por la agrupación de una serie de comerciantes gascones atraídos por el fuero otorgado por Sancho el Sabio de Navarra en 1180, abrigados bajo la protección de unas primeras murallas.

En cuanto al Monte Urgull y sus instalaciones tenemos que decir que algunos autores las remontan al siglo XIII. Debido a que en el sello de la ciudad de 1297 existe una imagen de un castillo que puede ser el de la Mota. Poco a poco se fue haciendo patente la importancia de su posición estratégica, primero para el reino de Navarra, de Castilla después y finalmente de España.

Pronto se dieron cuenta de ello los Reyes Católicos y prueba de ello fueron los grandes dispendios de los gobernantes en las defensas y guarniciones de la ciudad, que junto a la vecina Fuenterrabía, fueron de los más altos en la época moderna ⁵ en toda la península.

En un principio se trataba de un castillo roquero con cuatro torreones, torre del homenaje y barbacana de defensa. Los Reyes Católicos refuerzan castillo y el Emperador Carlos V ordena la construcción de defensas abaluartadas, de cara al incremento de la importancia de la artillería en la actividad bélica ⁶. Para ello en 1528-1530 se comienza la construcción del cubo del castillo con su muro y plataforma.

Algunos de los más prestigiosos ingenieros militares de la época participaron en la realización de las defensas de San Sebastián, como fueron Villaturiel

⁵ En 1514 a través de un Privilegio Real se concedía anualmente a la villa la cantidad de 128.000 maravedíes para la reparación y fortificación de sus defensas.

⁶ La leyenda cuenta que el Emperador comentó que quien tuviera el Castillo de la Mota conquistaría España.



L. Duchaux **TARJETA - SALON** **SAN SEBASTIAN**

Iglesia del Convento de San Telmo como almacén de artillería .

en los años 1535-1540; o Tiburcio Espanochi quien en 1603 realizó diferentes baterías para batir la costa y tierra, así como una cortina de muralla que unía el muelle, la Puerta del Mar, con la batería de Santa Clara, primero torreón, y la plataforma de San Telmo, así como una serie de torres cuadradas con sus plataformas a lo largo de su recorrido

El 7 de diciembre de 1688, tal y como mencionamos anteriormente, estalló el polvorín del castillo, lo que provocó su destrucción, y el incendio de gran parte de la ciudad. En 1773 se construyó la batería de las Bardocas y comienza la construcción de la batería de las Damas, y la de Santa Clara. La del Mirador se reforzó como importante baluarte con doce piezas de artillería.

El avance del urbanismo y el desarrollo de la ciudad obligó al derribo de las murallas de la ciudad, que se produjo en 1863 dando lugar al ensanche de la ciudad. Aunque las del monte Urgull se salvaron debido a un desgraciado accidente, del que más tarde hablaremos, permanecieron en estado de abandono y sus plataformas artilleras desmanteladas. Todas excepto la Batería de las Damas que pasó a ser una batería de salvas con las que se recibían o despedían a las autoridades que visitaban la ciudad, a los barcos de guerra tanto nacionales como extranjeros que atracaban en su puerto, así como para dar comienzo a algunas festividades ⁷. El resultado de tantos siglos de historia bélica es un monte plagado de edificaciones militares, que van desde los restos del primitivo castillo roquero medieval, hasta una galería de tiro para el adiestramiento de los soldados que partían hacia Cuba para combatir en el 98.

EL MUSEO Y LAS COLECCIONES HISTÓRICO-MILITARES

El primer Museo de San Sebastián fue inaugurado en 1902, y estuvo instalado en un edificio situado en la esquina de las calles Garibay y Andía, para pasar siete años después a otro de la calle de Urdaneta.

Al comienzo de la existencia del Museo de Etnografía y Bellas Artes de San Sebastián, que así se llamó, eran pocos los objetos relacionados con la armería y la historia militar. Estos se encontraban diseminados en diferentes salas y en discursos museográficos más amplios.

En su origen, los elementos hoy susceptibles de ser encuadrados dentro de una sección de Historia Militar o Histórico Militar, como era común entonces, no tenían un cuerpo propio sino que aparecían diseminados en otras secciones o apartados ⁸. Por tanto se podían encontrar en la sección de recuerdos históri-

⁷ Las fiestas de la semana grande donostiarra se inician con un cañonazo bajo los sonos de la canción popular de «Artillero dale fuego».

⁸ Catálogo del Museo Municipal de San Sebastián, 1902-106.

cos algunas armas pertenecientes a personajes ilustres, las famosas pistolas de Espoz y Mina; en la de arqueología armas de fuego largas y balas de cañón, etc.

También hay que decir que dentro de la sección de historia, existía una subsección de armas, pero que no tenían un lugar específico como tal colección dentro de la organización de la exposición permanente del museo.

Sí son destacables la existencia de dos secciones en el museo naciente, como eran las de «Varios» y la de «Banderas y Estandartes Civiles y Militares». La de «Varios» estaba compuesta por los objetos que habían pertenecido a cinco militares de relevancia, algunos de ellos guipuzcoanos, como fueron el Tte. General D. Rafael de Echagüe y Bermingham, Conde del Serrallo; el Capitán Gral. Don José de la Concha, Marqués de la Habana; el Tte. Gral. José Lemery Ibarrola, Marqués de Baroja y el Gral. de Brigada Prudencio Arnao Basurto. En la mayoría de estos casos los objetos donados eran equipos, condecoraciones, llaves de gentilhombres, retratos y espadas que pertenecieron en vida a estos personajes.

La otra sección era realmente interesante por cuanto de valor tiene para la institución militar las banderas y estandartes bajo los cuales se lucha. Esta colección la componían los siguientes fondos:

- Bandera de batallón de Urbanos de Isabel II
- Bandera del Batallón de Infantería de Vitoria Nº 1^o
- Bandera del Tercio Vascongado en la Guerra de Cuba 1869-1876.
- Bandera del batallón de Voluntarios de la Libertad de San Sebastián 1868-1876.
- Banderín de la 5^o Compañía del batallón de Voluntarios de la Libertad de San Sebastián 1870-1876.

A lo largo de los primeros veinte años del nuevo siglo la colección de armas del Museo Municipal de San Sebastián va creciendo con algunos elementos más; especialmente con la incorporación de armas blancas y de fuego procedentes de las guerras carlistas. Así como por armas significativas tanto por la calidad de su factura como por el renombre de sus dueños. Este es el caso de los sables de honor del Coronel Dugiols y del General Jaúregui.

El mayor número de piezas de armería que ingresaron en esta época se corresponde a proyectiles de artillería de todos los tamaños y calibres, origina-

^o Según el folleto-catálogo del museo de 1902-1906 se dice de esta bandera lo siguiente: ejército español de Santo Domingo 1861, filial del tercio de Alava (1703) y del Regimiento de voluntarios del Estado nº 36 (1793), que defendió el parque de Artillería de Madrid el 2 mayo 1808 con el capitán Goicoetxea y el teniente Ruiz. Fue salvada de la Maestranza de artillería de la Habana cuando se produjo la pérdida de Cuba en 1898.

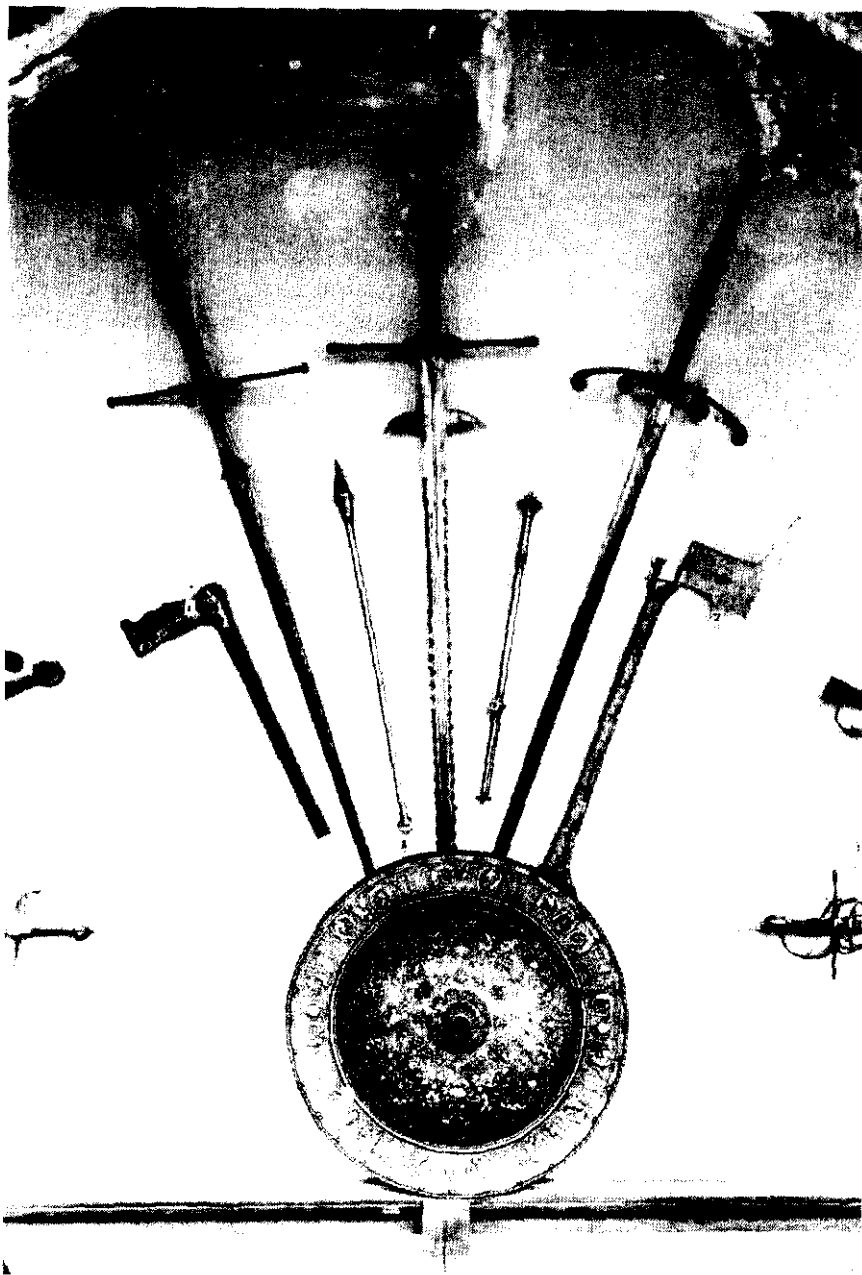


Imagen de algunas de las armas cuando la colección de armería estuvo expuesta en una de las galerías del claustro alto del Museo San Telmo.

rios de los diferentes asedios que tuvo la ciudad a lo largo de su historia, y que afloraban en cuanto se realizaba alguna obra en la parte vieja o en el Monte Urgull.

A raíz de la entrada del importante legado Broutin en 1923, se creó una sala ex profeso destinada a ubicar la colección de armería, que se pasó a denominar Sala Broutin, aunque albergaba todas las piezas de armería de los fondos del Museo.

Tras su adquisición al Ministerio de la Guerra, el Convento de San Telmo fue rehabilitado para su utilización como Museo Municipal de Etnografía y Bellas Artes, participando activamente en el proyecto el pintor Ignacio Zuloaga. Siendo inaugurado el Museo Municipal de San Sebastián de San Telmo en septiembre de 1932. La colección de armería fue instalada en la planta baja del antiguo convento, ocupando la mayoría de las piezas cuatro grandes lienzos de pared. El resto de las piezas, fundamentalmente las armas de fuego cortas, estribos, etc. ocupaban varias vitrinas en su parte central.

En junio del 1939 el señor Valle propuso que la sala de armas se instalara en las galerías del claustro alto. Se recogió nuevamente esta propuesta en mayo de 1942 por parte del señor Delaunet; poco tiempo después se aprobó dicha proposición, y se instaló la armería en la sala central del claustro superior.

También existió el proyecto de conferir personalidad propia a esta colección, fuera del contexto museológico del Museo San Telmo, tal y como lo indica la carta de contestación al IAMAM¹⁰ en febrero de 1962 explicándoles que el Museo de San Telmo iba a reorganizarse como Museo de Etnografía, y que la colección de armería iba a pasar al Museo-Casa de Oquendo.

Pero sin duda el momento más importante de la colección llegaría en el año de 1962. La preocupación sobre la utilidad que había de darse al Monte Urgull y sus instalaciones histórico-militares, y que todavía hoy perduran, encontró respuesta en la instalación de un Museo Histórico Militar en el macho existente en la cima de dicho monte. Los fondos a exhibir serían las colecciones de armería e historia militar del Museo Municipal de San Telmo.

Para ello se estableció todo un plan de acondicionamiento y mejora de las instalaciones, accesos, y equipamientos del Monte. El resultado fue la inauguración del Museo Histórico Militar del Monte Urgull, así como la instalación en la Batería de las Damas de una colección de soldaditos de plomo del ex alcalde de San Sebastián y conocido miniaturista, Don Ramón Labayen.

¹⁰ Estas siglas se corresponden a la Asociación internacional de Museos de Armas e Historia Militar, organismo que pertenece al ICOM (Comité Internacional de Museos).

El Museo histórico-Militar del Castillo de la Mota

Tras su adquisición por la municipalidad donostiarra, se decidió la eliminación física de las diferentes fortificaciones existentes a lo largo de todo el Monte Urgull, para su mejor utilización turística e incluso urbanística. Este proyecto se vio paralizado definitivamente por los riesgos que entrañaba, tras producirse la muerte del Capitán Irio quien participaba en la voladura de las mismas.

En los últimos momentos de los años 50 fue tomando fuerza la idea de rehabilitar el Monte Urgull y sus instalaciones. Finalmente se aprobó el 8 de octubre de 1959 un plan de intervención a propuesta del señor Banus.

El proyecto de los años 60 de intervención sobre el Monte Urgull de don José Luis Banús consistía en «revalorizar la multitud de edificaciones histórico-militares que jalonan el monte, con el fin de devolver en cierta medida el carácter y ambiente militar a la montaña, pero no con un sentido actual, naturalmente, sino en forma tal que la visita al mismo venga a ser como un recorrido por la Historia militar de la ciudad y en general de España»¹¹.

Para ello se proponía el desbroce de la maleza, facilitar el acceso habilitando los caminos y veredas, y la restauración de los elementos más emblemáticos, como el acceso al macho. Así mismo se destinó al Coronel de Artillería Fernando Mexía como asesor en el objetivo de la rehabilitación de las fortalezas, quien a partir de enero de 1962 participó activamente en el proyecto.

En este proceso se llevaron a cabo estudios históricos sobre el Monte y sus diferentes construcciones; rehabilitaciones de construcciones; e incluso la búsqueda e instalación de piezas de artillería que llenaran otra vez las diferentes baterías que jalonan todo el monte¹².

Dentro de esta remodelación estaba el acondicionamiento de los cuarteles del siglo XVIII, con el fin de que albergara el Museo Militar de la ciudad. El proyecto incluía un recorrido histórico-cronológico según el punto en el que se encontrase el visitante. Así el castillo de la Mota, excepto los cuarteles con el Museo que abarcaría todas las épocas, estaría dedicado a los Austrias; el baluarte del mirador a los borbones, especialmente al asedio al que sometió a la ciudad en 1719 el Mariscal Berwick; las baterías y las casamatas del Huerto del Gobernador a la Guerra de Convención y la de Independencia; las baterías de Santiago, de las Damas y de las Bardocas al siglo XIX.

Incluido en este plan general estaba el artillado de las diferentes baterías. Con dicho fin comenzó una campaña de búsqueda de piezas. Esta búsqueda lle-

¹¹ Boletín de información Municipal de San Sebastián Año II. Nº 7. 1960.

¹² Hoy en día todavía se ven los anclajes donde estaban montados las últimas piezas en servicio como defensa de costa como los cañones Mata, y los obuses Ordóñez.

vó en algunos casos a la compra de piezas como en el caso una batería de cañones Saint Chamond de tiro rápido de 75/29, procedentes de Melilla. Aunque esta forma de adquisición de cañones mediante el pago de dinero, no fue la forma más habitual de obtención de piezas de artillería.

Así mismo se consiguieron gran cantidad de documentación y planos procedentes de la Dirección General de Obras y Fortificaciones del Ministerio del Ejército, así como de la Comandancia de Ingenieros de San Sebastián y el Servicio Histórico del Ejército.

El colofón a todo este proceso fue la instalación de las colecciones histórico-militares del Museo San Telmo en los cuarteles de Urgull, inaugurándose así el 16 de junio de 1963 el Museo Histórico Militar del Monte Urgull.

Allí quedó instalado albergando más de 3000 piezas con los fondos del Museo San Telmo relacionados con la historia militar. Sus colecciones abarcaban más de cinco siglos, y tal como sucedió en San Telmo había varias salas dedicadas a las guerras civiles, las carlistas del XIX, y la última del 36. A su vez se encontraban arropadas por las edificaciones militares restauradas, un pequeño Museo de miniaturas militares, y las diferentes baterías artilladas.

El Museo propiamente dicho se encontraba distribuido en dos plantas. La baja albergaba las piezas de artillería, las armas enastadas y defensivas, así como la colección de armas blancas, que colgaban de unas estructuras de madera situadas en la pared. En el piso superior se ubicaban armas, diferente material gráfico y recuerdos de las guerras civiles, carlistas del XIX y la del 36, en diferentes peanas, armeros y vitrinas

Ya desde su nacimiento la citada instalación sufrió de los problemas endémicos de cualquier proyecto sito en Urgull, es decir las dificultades de control de la zona. Tanto desde el punto de vista de la seguridad ¹³ ya que se produjeron varios robos, como el de las pistolas de Espoz y Mina de las que hablaremos más tarde, como de las condiciones de conservación preventiva debido a la alta humedad y las dificultades de adaptación de las instalaciones como las de Urgull de cara a una correcta exposición permanente de fondos museísticos.

Preocupaciones que el Coronel Mexía transmitió periódicamente a las autoridades, y que están reflejadas en el libro de actas del Museo. Sus quejas sobre la provisionalidad de las instalaciones continuaron produciéndose hasta poco antes del momento de su muerte acaecida en Estados Unidos en 1975.

El museo histórico militar del castillo de la Mota se cerró en 1982. Los motivos fueron, fundamentalmente técnicos. Las dificultades y gastos que la habilitación y mantenimiento de una institución museística permanente en lo alto

¹³ Era frecuente que los niños y jóvenes donostiarras entraran en el Museo a jugar, e incluso dos vocales del Patronato, señores Urcola e Irizar, se llegaron a encontrar con las puertas del Castillo abiertas.



Vista de parte de la instalación del Museo Histórico Militar del Monte Urgull.

del monte fueron determinantes a la hora de la toma de la decisión. A ello se sumaron las circunstancias políticas del momento que no hacían aconsejable la existencia de un museo de connotaciones militares. Todo ello provocó el cierre del museo y el consiguiente traslado a los almacenes de San Telmo de los fondos instalados en Urgull, donde permanecen en la actualidad.

EL ORIGEN DE LAS PIEZAS

La colección de armería e historia militar que hoy forma parte de los fondos del actual Museo San Telmo de San Sebastián se fue formando de una manera paralela a la del propio Museo. Al principio sus responsables pretendieron darle un mayor carácter etnográfico. Pero con el paso del tiempo se fue convirtiendo en un Museo Provincial en el que tenían cabida todo tipo de colecciones y fondos, entre los que se contaban los de armería e historia militar.

En un primer momento, finales del siglo XIX, hubo un llamamiento general por parte de su conservador Pedro María de Soraluce para llenar de contenidos

el nuevo Museo Municipal. Como respuesta a su llamada fueron muchos los donostiarros y guipuzcoanos que se hicieron eco de tal llamamiento. La respuesta fue masiva y pronto sus salas se vieron repletas de diferentes piezas.

En el caso de la colección que nos interesa sucedió lo mismo. Los donantes eran simples ciudadanos de San Sebastián que aportaban sus recuerdos personales para la creación del Museo. En otras ocasiones procedían del círculo de amistades del entonces conservador y principal promotor del Museo, Soraluze. Este fue el caso de don José Domercq quien el 13 febrero 1903 donaba dos pistolas y un sable ingleses que al parecer participaron en la guerra independencia, concretamente en el asedio a San Sebastián, y tres granadas de la tercera guerra carlista. Este personaje estaba especializado en todo tipo de objetos relacionados con la ciudad de San Sebastián y los conflictos armados en los que se vio envuelta durante el siglo XIX, siendo frecuentes las donaciones de objetos de su propiedad.

Así el año de 1909 fueron objetos tales como escapularios carlistas, de los denominados detentes, pasando por botones y chapas de boinas carlistas, documentación carlista y liberal, hasta proyectiles de artillería Whitworth de diferentes calibres arrojados por la artillería carlista en 1876 en su asedio a San Sebastián¹⁴.

Las capas altas de la sociedad de la época también aparecen frecuentemente como donantes de fondos para el museo, y más concretamente de la colección de armería e Historia Militar, especialmente hasta los años 20. Hay que tener en cuenta que San Sebastián era un destino veraniego muy en boga entre esa clase social, debido a la relación que entre la ciudad y la familia real se había establecido ya desde finales del siglo XIX.

Un buen ejemplo de ello es la presencia entre los donantes de Andrés Avelino de Salabert y Arteaga, Marqués de la Torrecilla y décimo Duque de Ciudad Real. Este noble, que fue ocupó el puesto de Jefe Superior de Palacio y mayordomo mayor, fue quien en septiembre de 1919 hizo entrega de un bastón de tambor mayor perteneciente al tercer Batallón de Guipúzcoa. Este personaje ostentó la presidencia de la Sociedad de Amigos del Arte y fue miembro del Patronato del Museo Nacional del Prado. Su condición de persona culta y amante del arte fue seguramente uno de los motivos que le llevaron a entregar al museo donostiarra tan preciado objeto.

Otro grupo social que destacó a la hora de aportar objetos al Museo en general, y a la sección de armería e Historia Militar en particular, fue la institu-

¹⁴ No sólo realizaba la donación sino que incluso la acompañaba de las circunstancias históricas que las rodearon. Este es el caso de uno de los proyectiles Withworth, popularmente conocidos como pepinillos por su forma, que cayó en un arcón de ropa blanca de una casa de la parte vieja sin hacer explosión.



Fotografía del Coronel Felipe Dugiols Balanzategui, dueño del sable de honor depositado en el Museo San Telmo.

ción militar. El motivo de estas donaciones se debió a veces a ser originarios de la provincia, o a la estrecha relación que tenían con la ciudad. En especial los militares de alta graduación jugaron un importante papel a la hora de contribuir al enriquecimiento del Museo.

Un buen ejemplo de ello es el escritorio en el que se firmó la Paz de Zanjón y del que hablaremos posteriormente. Entró en el Museo como donación de Juan Lóriga y Herrera-Dávila, Conde del Grove, el seis de octubre de 1919. Este artillero, además de desarrollar su carrera militar, fue profesor de la Academia de Artillería y famoso tratadista como en el caso del *Tratado de balística de las armas rayadas. Segovia 1881*. Además fue profesor de Alfonso XIII y Ayudante-Secretario de S. M. Alfonso XIII ¹⁵. Este personaje ya había actuado anteriormente como benefactor del Museo Municipal de San Sebastián, lo cual motivó su inclusión en la *Galería de Protectores del Museo*.

Era común que a la muerte de un militar de alta graduación sus herederos donaran parte o la totalidad de su equipo, uniformes y armas. Este fue el caso de los objetos que pertenecieron al Teniente General Don Rafael Echagüe y Bermingham. Este militar nació en San Sebastián el 13 de febrero de 1815 en San Sebastián, participando en la vida militar desde los dieciocho años como Capitán de las tropas isabelinas frente a los carlistas, así como en los acontecimientos políticos en las filas del partido moderado. Incluso llegó a tomar parte en la vicalvarada al frente del Regimiento de infantería del Príncipe.

Se distinguió especialmente en la Guerra de Africa, destacando su participación en el combate del Serrallo, noviembre de 1859, donde fue herido, y por la que obtuvo el título de Conde del Serrallo, siendo ascendido poco después a teniente general. Fue un miembro activo del partido liberal y fue uno de los organizadores de la «Gloriosa» que le costó el trono a Isabel II. Su carrera militar acabó como empezó, luchando contra los carlistas en la tercera guerra, esta vez como general en jefe de los ejércitos del norte y del centro. Donde se distinguió especialmente en la toma de las alturas de las Muñecas y en el levantamiento del sitio de Bilbao. Por estos servicios, Alfonso XII le nombró Grande de España y Comandante del cuerpo de alabarderos. Murió en Madrid en 1887.

En este caso fue su hijo el General de División Don Ramón Echagüe y Méndez-Vigo, 2º Conde del Serrallo, quien hizo efectiva la donación de varios objetos de su padre el 6 de diciembre de 1902 ¹⁶. Entre las piezas donadas aparecen dos espadas de ceñir, una de oficial General modelo 1870 y otro de

¹⁵ Esta pieza llegó a su poder a través de su madre política Doña Carlota Sánchez, viuda de su padre.

¹⁶ En esos momentos ostentaba el cargo de ayudante de campo del cuarto militar de la reina madre y jefe interino del mismo, tras haber participado y ser herido de gravedad en la Guerra de Cuba.

Oficial de Administración Militar modelo 1865¹⁷; mientras que la que utilizó en la Guerra de Africa la donó al Museo de Artillería, figurando entre los fondos del Museo del Ejército de Madrid¹⁸.

También se donaron varias condecoraciones pertenecientes al citado general, como la Legión de Honor francesa, las órdenes de Carlos III, de San Hermenegildo, de Francisco I; parte de su equipo, estribos, espuelas de gala, bocado y correa de gala; distintivos como los cordones de ayudante de Su Majestad; e incluso un portarretratos con el último retrato del primer Conde del Serrallo, fechado en Madrid el 23 de noviembre de 1887¹⁹. Desgraciadamente para la colección del Museo San Telmo, algunos objetos suyos fueron retirados por sus familiares. Este fue el caso del bastón de mando que el ayuntamiento de la ciudad de San Sebastián le regaló por la campaña de Africa, hecho de oro, esmalte y piedras preciosas, cuyo depósito fue levantado en octubre de 1902.

Otro militar ilustre que realizó un importante legado a San Sebastián, fue el Capitán General Don José Gutiérrez de la Concha e Irigoyen, Marqués de la Habana. Este grande de España fue el que siendo Ministro de la Guerra, firmó el 22 de abril 1863 las Reales Órdenes autorizando el derribo de las murallas que durante tantos años habían acompañado a la capital guipuzcoana. Los numerosos objetos que el Museo posee de dicho personaje proceden de la donación que sus nietas Doña María de Arteaga y Gutiérrez de la Concha, Marquesa de Távara y Guadalest, Doña Elena de Arteaga y Gutiérrez, Marquesa de Nájera, Doña Inés y Doña Isabel realizaron a lo largo del mes de diciembre de 1916. Entre los objetos entregados figuran uniformes, equipo, condecoraciones, una llave de gentilhomme y su hoja de servicios.

Por último hemos de mencionar también los múltiples objetos que pertenecieron al Teniente General Don José Lemery e Ibarrola, Marqués de Baroja²⁰. Este militar ostentó entre otros puestos el cargo de Jefe del Cuarto Militar de S.M. el Rey Don Francisco María de Asís, marido de Isabel II. Entre las piezas pertenecientes a dicho personaje figuraban varias fotografías; condecoraciones; un bastón de mando²¹; una llave de gentilhomme, su espada reglamentaria, etc.

Otra pieza relevante que perteneció a los fondos del museo y que hoy en día no se encuentra entre ellos, fue un sable alfanjado de los denominados a la mameluca, reglamentarios para los generales españoles en la segunda mitad del siglo XIX. De este sólo posee el museo la caja en la que iba la pieza así como el cintu-

¹⁷ Inv. H-000104 y H-000105.

¹⁸ M.E.M. Inv. 24968.

¹⁹ Inv. H-000904.

²⁰ Estos objetos fueron cedidos en calidad de depósito por sus hijas, la Marquesa de Baroja y la Condesa de Caudilla el 28 de diciembre de 1916.

²¹ Recuperado por su familia años después.

rón y el tahalí que lo acompañaban. Las piezas metálicas se encuentran bellamente damasquinadas. La única referencia que sobre esta pieza hemos localizado es la que se cita en un pequeño catálogo de una exposición organizada en el museo en enero de 1945. En él se hace referencia a la sala de la armería citando la presencia, además de otras armas fácilmente reconocibles como el presunto machete de Maceo o la espada de honor del General Jaúregui, de un sable damasquinado por Zuloaga que fue regalado por la Diputación de Guipúzcoa al General Lersundi. Costumbre bastante común como veremos en el caso del coronel Dugiols.

Pocas piezas ingresaron a través de la compra. Este fue el caso de una espada hallada en las laderas del Barrio de Eguía, y por la cual se pagaron 25 pesetas el 14 septiembre 1955.

El director del Museo consciente del aumento de piezas relacionadas con la armería mantuvo contactos y potenció la adquisición de este tipo de fondos. Como ejemplo del interés que por aquel entonces suscitaban estos temas, tenemos que decir que desde 1909 se mantuvieron contactos y se realizaron consultas sobre temas de armería histórica ²² por parte de Soraluce a la Real Armería de Madrid, en la persona de su entonces conservador don José María Florit Arizcun ²³. Este llegó a obsequiar al Museo Municipal con el Catálogo de la Armería Real del Conde-Viudo de Valencia de Don Juan, así como varias piezas de su propiedad como una fíbula y monedas romanas, una guarnición de espada, 14 de enero de 1910. Del mismo origen es una pequeña colección de fotografías de piezas de la Armería Real que todavía existen en el Museo.

Otro legado importante que enriqueció los fondos de San Telmo fue el efectuado por Don Rogelio Gordón, en 1937. Este también incluía algunas armas sueltas. Concretamente una pistola de chispa, una alabarda, dos espadas de cazoleta, un machete con vaina de madera labrada, un machete pequeño, un espadín con empuñadura de nácar y dos cuchillos de caza. Ante lo escueto de esta relación sólo se han podido identificar el machete de vaina de madera y el espadín.

La vida de las piezas de la colección no fue siempre tranquila y estuvo sometida a diversas salidas con diferentes fines. Los fusiles de sílex salieron numerosas veces por orden de la alcaldía con destinos lúdicos. Concretamente para ser utilizados en actos como el de la sociedad Unión Artesana el 11 abril 1904. Normalmente salían para formar parte de los desfiles que tienen lugar en San Sebastián el 20 de enero en recuerdo de las guerras napoleónicas, y más concretamente de la toma de San Sebastián el 31 de agosto de 1813; o simplemente para copiarlos para este uso festivo.

²² En 1917 existe una carta de Soraluce pidiendo información sobre las ballestas y las azconas.

²³ El Conde de Polentinos había ejercido de intermediario.

De hecho hoy en día, y para anunciar el comienzo de la Semana Grande de San Sebastián, se saca del Museo un cañón naval británico de bronce fechado en 1813, montado sobre una cureña de campaña, con el que se realiza una salva ²⁴.

También hubo peticiones, por parte de grupos de teatro, conferencias, o para ser utilizadas como en el concurso Internacional de Esgrima que tuvo lugar en San Sebastián a comienzos de siglo.

La colección Broutin

La sección de armería del antiguo Museo Municipal de San Sebastián tuvo personalidad propia tras la inclusión entre sus fondos del legado Broutin. El benefactor que hizo posible este aumento significativo en calidad y cantidad de la colección de armas fue su hasta entonces propietario, el señor de origen francés Don Aquiles Broutin y Pasquier (1860-1918).

Este personaje fue un digno representante de su época. Hijo de uno de los mejores maestros de esgrima franceses del siglo XIX, Don Emmanuel Broutin (1826-1886) ²⁵, quien tuvo que exiliarse de su país con su familia, al vencer y quizás matar a un pariente de Napoleón III en 1863. El destino elegido fue España, y la ciudad Madrid. Aquí se instaló toda la familia y se dedicaron durante muchos años a enseñar la entonces noble disciplina de la esgrima ²⁶.

Su hermano mayor Claude León fue también maestro de armas, teniendo una Sala de Armas, en la calle Sordo 25 de Madrid llegando a publicar un tratado de esgrima. Fue además profesor de la Academia de Estado Mayor del Ejército, Profesor del Centro del Ejército y de la Armada, amén de serlo del Círculo de Bellas Artes, del Centro Instructivo del Obrero y Miembro de la Academia de Armas de París.

Achilles también se dedicó a la enseñanza del arte de la esgrima, primero en una sala en la calle Carretas, y después heredó la que fuera de su padre ubicada en la Plaza del Rey, 5 bajo. Según artículos españoles y franceses de la época relacionados con el tema de la esgrima, era uno de los mejores tiradores del momento. Tanta fue su fama que llegó a ser Secretario del Marqués de Alta

²⁴ Este forma parte de un conjunto de tres piezas navales británicas que fueron sacadas de la bahía de San Sebastián en noviembre de 1945, y que son un depósito de la Comandancia de Marina de San Sebastián.

²⁵ Para la obtención de estos y otros datos sobre la familia Broutin he contado con la inestimable ayuda de una descendiente suya, la señorita Natalie Swiec, incansable investigadora de sus raíces.

²⁶ Incluso escribió una obra en 1893 titulada «El Arte de la Esgrima» recientemente reeditada.

Villa, Ramiro de la Puente y González Mandín, en casa de S.M. Isabel II, y profesor de esgrima en ella, a la temprana edad de 20 años ²⁷.

Contrajo matrimonio con Doña Maria de Torres y Krus (1852-1920), retirándose paulatinamente del ejercicio de la esgrima e instalándose durante el invierno en París, concretamente en la calle Prony número 77. San Sebastián era por aquel entonces, como de todo el mundo es bien conocido, una ciudad turística muy visitada por la monarquía y por lo mejor de la sociedad de la época.

Los Broutin, siguiendo la moda de la época, y por ser paso obligado de sus frecuentes viajes entre Madrid y París, se establecieron en la capital guipuzcoana, en verano primero, y de una manera definitiva posteriormente. No sólo se trasladaron ellos sino que el hecho de que aparezca en el cementerio de Polloe de San Sebastián la tumba de Emmanuel Broutin, padre de Aquiles, hace pensar que los acompañó en su traslado al Cantábrico, y quien sabe si no fue éste, el motivo de su traslado definitivo.

Su contacto con el Museo Municipal comenzó al trabar amistad con el entonces conservador de dicho centro, don Pedro María de Soraluze. Esta relación y la necesidad de llenar de contenidos el nuevo Museo hizo que Broutin realizara algunas donaciones ya desde 1903 ²⁸. Fruto del contacto entre ambos personajes llevaba a Soraluze a realizar encargos a Broutin, quien se los remitía desde París.

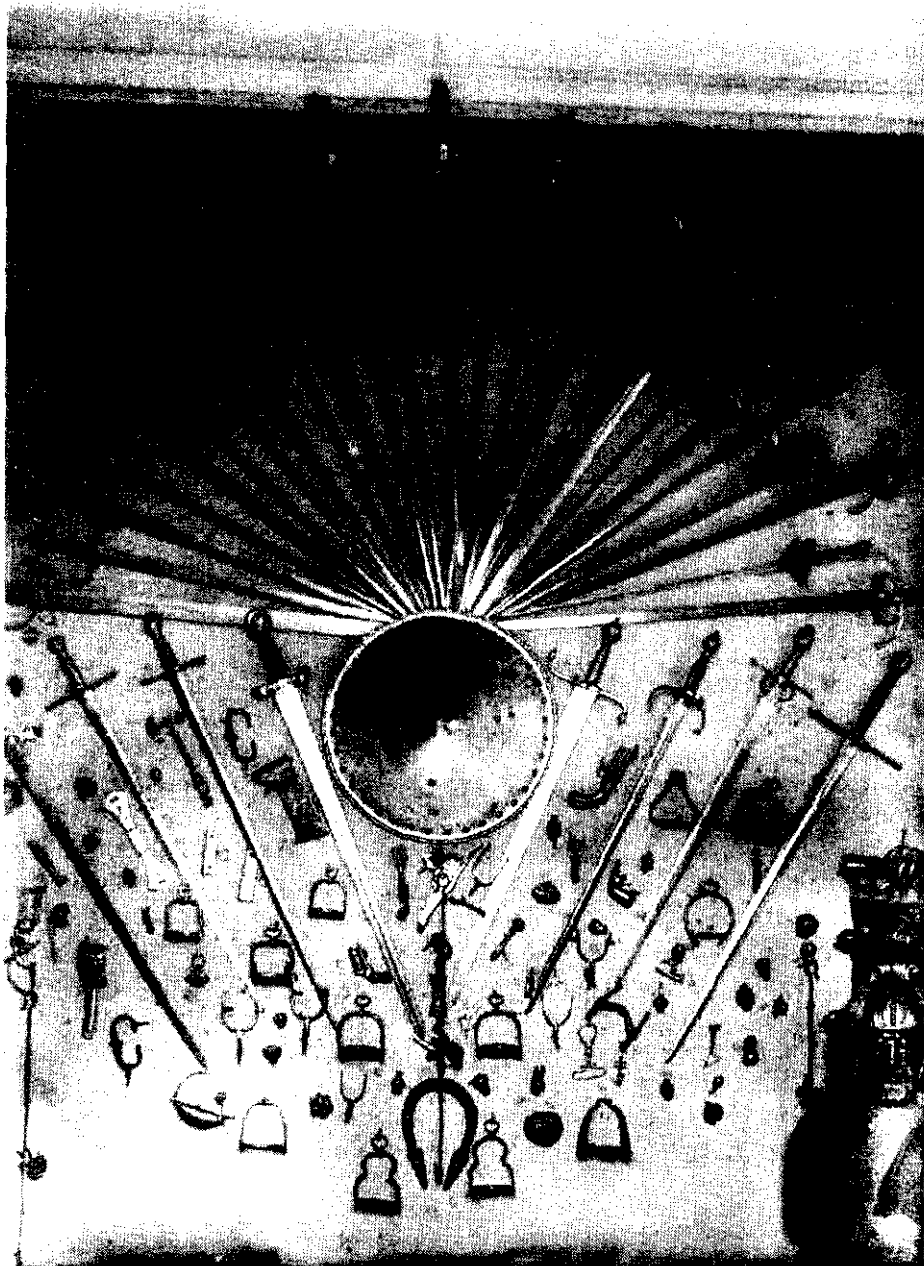
Aquiles Broutin tenía dos pasiones, los caballos y las armas antiguas. Para hacer uso de ellas disponía de dos bellos alazanes, y de una colección de armería, en parte heredada de su padre y enriquecida con piezas que obtenía en las frecuentes subastas de armas que por aquel entonces tenían lugar en el Hôtel Drouot de París.

Esta colección se encontraba expuesta en tres salas de su casa donostiarra situada en una de las villas situadas en el Paseo de Ategorrieta. Al mismo tiempo que las piezas, varias fotografías de la colección de armas cuando estaba ubicada en la casa de Broutin entraron también en el museo. Éstas poseen un importante valor, ya que se aprecian parte de las piezas que componían su colección, permitiendo en algunos casos identificar a muchas de ellas. Mientras que en otros, nos permiten conocer la existencia de piezas que no subsisten actualmente en San Telmo.

Broutin ya había entregado con anterioridad al Museo alguna arma suelta como en Julio de 1904, dando en propiedad una pieza que definía como *espa-*

²⁷ En el libro de firmas de personalidades del Museo Municipal de San Sebastián de 1902 aparece su firma bajo el epígrafe *oficial de Secretaría que fue de S.M. la reina Doña Isabel 2ª (Q.D.G.)*

²⁸ No sólo fueron armas el objeto de sus obsequios. En esta ocasión donó un medallón de bronce con un busto en bajorrelieve estilo Luis XIV.



Parte de la colección de armas de Broutin cuando estaban expuesta en su propia casa del Paseo de Ategorrieta.

dón radja de sacrificios humanos que, desgraciadamente, hoy no se localiza entre los fondos que componen la colección.

El maestro de esgrima de origen francés fallece en su retiro guipuzcoano el 31 de diciembre de 1918. Mientras que su esposa lo hará el 10 de noviembre de 1920. La cláusula séptima del testamento de esta última dice que lega la colección de armas de su esposo al Museo Municipal de San Sebastián. Las herederas, Doña María del Carmen y Doña Julia de Torres y Calderón, junto con sus esposos, Don Alfredo Moreno y Ossorio y Don Pedro Sangro y Ros de Olano, sufrieron a causa de este legado complicaciones legales, debido a la exigencia por parte de la hacienda de derechos reales que suponían una pesada carga para ellos.

Pasemos ahora a hablar un poco de las piezas que componían su colección. En qué consistía esta colección y cual era su número. Dilucidar esta cuestión resulta muy difícil. Para ello contamos con dos instrumentos muy importantes. El primero son las cuatro fotografías de la colección cuando se encontraba en la casa de su propietario anteriormente citadas. En ellas se aprecian buen número de armas que son fácilmente identificables, pero existen otras que, o bien no aparecen, o su apreciación resulta muy complicada. El segundo es el acta notarial por la cual se hacía entrega de dicha colección al Museo Municipal de San Sebastián, de 22 de septiembre de 1922. Este documento tampoco resulta definitivo debido a lo general y confusa que resulta su contenido. La narración de la colección se realizó de una manera topográfica, en virtud de su colocación en la casa.

Objetos que ocupaban la pared de la derecha de la habitación:

Parte de dos cinturones, un arco para lanzar flechas, una armadura que debe corresponder al cuello ²⁹, dos petos, dos partes de armadura protectoras de los codos o rodillas, dos sables, una rodela, una especie de corona o casco, una parte anterior de casco, tres cascos uno de ellos con soporte ³⁰, una especie de gorrito, una cadena, cuatro alabardas, seis lanzas, cuatro objetos más cuyo fin se desconoce.

En la parte derecha de la pared entrando:

Cadenas, bocados, veinticinco sables formando un semicírculo, dieciseis sables más, diez puñales, trece lanzas, tres hachas, una pistola puñal ³¹, una lanza y una espada.

En la parte central de la pared central:

Un peto, dos pequeños sables o dagas, quince sables y una pieza protectora de la cabeza del caballo ³², cuatro pequeños sables o dagas, doce sables, cuatro espa-

²⁹ Se debe de referir a una de las golas.

³⁰ En las fotos se aprecia una borboñota y dos capacetes.

³¹ Sin duda se refiere a la pistola-daga belga número Inv. H-000609 con su vaina de cuero.

³² La testera, única pieza de la colección.



Retrato del maestro de esgrima y coleccionista de armas Don Achilles Broutin.

dones, dos pistolas, un trabuquito, un gran machete, tres hachas, una espuela, un machete con funda, dos arcos para lanzar flechas, un carcax (sic) con flechas.

En la parte izquierda de la pared central:

Un escudo redondo, veinticinco sables o espadas formando semicírculo, ocho espadones, tres rebolbers (sic), doce estribos, siete espuelas, un bocado, una armadura lateral de arma de fuego de las de chispa³³, una herradura, dos hachas, dos guarniciones de vaina de sable, una especie de hacha o piqueta, una especie de martillo, una especie de berbiquí y cuarenta y nueve objetos mas cuya finalidad se desconoce.

En la pared de la izquierda:

Un arco, una cadena, dos sables, seis vainas, una herradura, cuatro lanzas, una alabarda, un peto, ocho sables, dos puñales, una pieza protectora de cabeza y un escudo.

Objetos que aparecen sin ordenar:

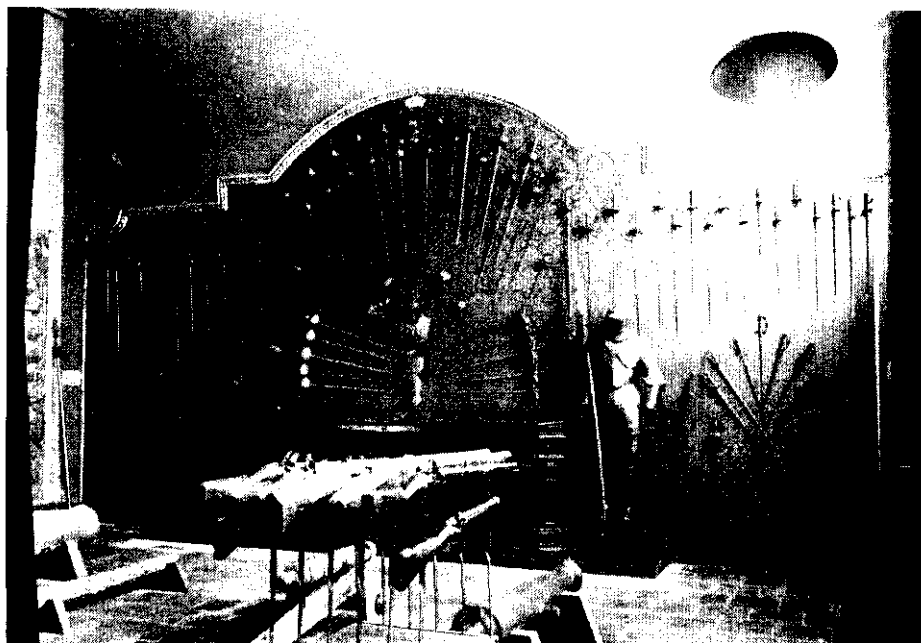
Setenta objetos variados: sables, espadas, puñales, brazaletes etc. y entre ellos una escopeta de aire comprimido una figura ecuestre, seis cascos, dos pistolas y dos, rebolbers (sic); dos maniquies de madera con cotas de malla y cascos, dos maniquies sin pie, uno con armadura para el tronco y casco y otro con cota de malla y casco, cuatro armaduras completas armadas.

A pesar de las dificultades que esta descripción entraña, podemos concluir que la mayoría de las armas blancas y defensivas pertenecen a la colección Broutin; así como algunas piezas concretas como el caballero con arnés completo en miniatura, las cotas de malla, etc.

Por su parte, el libro de actas del Museo también recoge una pequeña relación de piezas procedentes de la colección Broutin, y de ella se pueden entresacar los siguientes datos de su composición:

- 3 mandobles (Hoy todavía existentes).
- 136 espadas de diversas clases (aquí incluye sables, espadines del XVIII, y la colección de espadas del XV-XVI-XVII).
- 27 Armas enastadas.
- 12 armas de fuego.
- 30 armas blancas cortas. (Las llaman puñales, pero constan de puñales, dagas, estiletes, etc.).
- 4 armaduras completas.
- 3 cotas de malla.
- 6 cascos.
- Varios cientos de piezas más sin especificar.

³³ Se refiere a una llave de rueda de pistola.



Primera exposición de la colección de armería en el Museo Municipal de San Sebastián.

Estas piezas nada más ingresar en el museo pasaron a manos del maestro armero Florencio Alberdi ³⁴, para ser limpiadas y engrasadas por un coste total de 490 pesetas. A su vuelta, 9 de mayo de 1922, pasaron a ser expuestas todas las armas en tres lienzos de la secretaría del museo, tal y como lo recogen algunas fotografías de la época. Al poco tiempo se cedió la colección para que formara parte de una exposición de armas, que tuvo lugar en Eibar con fines benéficos organizada por la Comisión Antituberculosa y el Ayuntamiento de dicha ciudad armera.

En señal de agradecimiento su alcalde, Don Benjamín Villabella regaló ³⁵ dos pistolas denominadas de «desafío» fabricadas en Eibar ³⁶, para que pasaran a formar parte de la colección de armas del Museo. Las armas habían sido fabricadas en el taller de su propio padre, a la sazón armero, don Bonifacio Villabella. Tienen las características propias de este tipo de armas como son un

³⁴ Curiosamente años después una persona del mismo nombre donó un magnífico mortero carlista al Museo, y que todavía hoy forma parte de la colección con la cifra de Carlos VII grabado en su exterior Inv. H-000168.

³⁵ Concretamente el 9 de noviembre de 1922.

³⁶ Inv. H-000606 y H-000623.

cañón grueso y ochavado en toda su extensión, mira y punto de mira, así como un guardamontes anatómico, todo ello encaminado a un disparo más preciso.

El impacto e importancia de la donación Broutin fue muy bien captado por los responsables del Museo llegando a estudiar la posibilidad de poner a una calle de San Sebastián el nombre de tal ilustre benefactor. Aunque al final se decidió que la colección de armas del museo fuera conocida bajo los nombres de él y de su esposa como homenaje hacia sus personas. Se la valoró para la póliza del seguro en la cantidad de 500.000 pesetas.

Esto puede llevar a confusión, ya que a partir de 1923 la colección de armas lleva el nombre de Colección Broutin, como se puede ver en algunas fotografías de la época y documentación de entonces. Debido a esto tenemos que llamar la atención ante el hecho de que, si bien la mayor parte de los objetos allí existentes formaban parte de la donación Broutin, aparecen otras piezas cuyo origen es diferente pese a estar encuadradas en la Sala Broutin.

La colección Apalategui

Otro grupo de piezas que merecen ser destacadas son las que conforman la llamada colección Apalategui. El padre Francisco de Apalategui fue un religioso muy ligado a la causa carlista. Tanto, que llegó a fundar y dirigir un pequeño Museo en Loyola dedicado a tal movimiento. La donación de dicho museo se hizo efectiva el 17 de noviembre de 1932, justo antes de su traslado al Convento de San Telmo. Esto llevó a que el todavía Museo Municipal de San Sebastián creara una serie de salas destinadas a albergar dichas colecciones de origen carlista, que se denominaron de Guerras Civiles.

La composición de esta colección es variopinta y heterogénea, aunque con el denominador común de tener alguna relación con las guerras carlistas del XIX. Un grupo significativo de piezas procedían del presbítero Manuel Fernández Barrena. Este personaje fue profesor del Seminario de Pamplona, fundador de la Cruz de la Caridad y Ayudante de Don Jaime tras la guerra. Fundó en el bando carlista las Ambulancias de la Caridad, junto con la madre del Teniente Coronel Calderón, y un médico francés llamado Bougard, que había participado en la creación de los hospitales militares durante la guerra franco-prusiana. Estableciendo esta institución de las Ambulancias de la Caridad su centro principal en el Monasterio benedictino de Irache.

Suyos son un conjunto de libros y cuadernos de segunda enseñanza pertenecientes a la familia real carlista, un devocionario de Don Carlos, así como condecoraciones e insignias de la orden de la caridad.

La familia Cid de Urrutia por su parte hizo entrega de cinco espadas que al parecer dejó Don Carlos en Madrid, al ser proclamada Isabel como reina de España. Dos de ellas, un sable y un espadín, se conservan actualmente en cali-

dad de depósito en el Museo Zumalacárregui de Ormaíztegui. De las otras tres no se sabe nada, aunque suponemos que a este lote debe pertenecer una magnífica espada con hoja firmada en Toledo año de 1814 ³⁷, que posee una guardación de plata con un pomo en forma de cabeza de caballo. Además posee sobre la concha que forma la guarda un busto de perfil de Fernando VII.

El resto de las piezas de la colección Apalategui procede de donaciones particulares de descendientes de combatientes carlistas. Aparecen un buen número de armas utilizadas durante la tercera guerra carlista en ambos bandos. Concretamente, modelos reglamentarios españoles como los fusiles Remington 1871, y tercerolas también sistema Remington de rotación retrógrada fabricadas en talleres vascos; fusiles y carabinas sistema Berdan, y otras menos frecuentes como armas sistema La Rosa de cañón giratorio.

Entre las armas blancas podemos destacar varios sables de caballería de fabricación alemana y francesa con la cifra de Carlos VII en la guarda, y el lema «Dios, Patria y Rey» grabado al aguafuerte en la hoja; sables de sargento o «Briquet» ³⁸; bayonetas de cubo, machetes de artillero etc.

Al Museo carlista de Loyola también llegaron piezas procedentes de la misma familia del pretendiente carlista. Concretamente el Infante Don Alfonso de Borbón remitió desde la ciudad de Puchheim un conjunto de documentos y objetos bajo el epígrafe de «Recuerdos de nuestra campaña», el 10 de julio de 1930. Entre ellos podemos destacar la presencia de dos boinas, una blanca y otra roja, utilizadas por Doña María de las Nieves de Braganza y Lowenstein usadas en la tercera Guerra Carlista, así como la faja y el fajín del Brigadier Cabrinety.

Además, entre el conjunto de prendas sueltas de uniformidad tenemos que mencionar el cinturón de cuero de Zumalacárregui usado por Don Carlos; otra boina roja usada por Don Carlos en la Campaña de Somorrostro; la boina bordada en oro del Brigadier Don Nicolás Ollo, o un fajín con borlas de plata del general carlista Don Eustaquio Díaz de Rada, Radica, quien era el segundo en el mando, tras Joaquín Elio, de las fuerzas de la región vasco-navarra con ocasión del alzamiento carlista de abril de 1872. Todo ello procedente de la colección del Presbítero Barrena del que antes ya hemos hablado.

Entre las condecoraciones e insignias, cabe destacar varios detentes, insignias de primera clase de la orden de la ambulancia de la caridad, medalla con-

³⁷ Inv. H-000148. Desgraciadamente el estado de conservación de la hoja es muy deficiente.

³⁸ Esta arma de origen francés la portaban las tropas napoleónicas durante la guerra de independencia. En España fue reglamentario como para varias unidades de infantería, entre ellas el modelo 1816 para Granaderos. La palabra «briquet» se podría traducir por mondadientes debido a su pequeño tamaño, en España también recibe el nombre de sable de sargentos por haber sido utilizado por ellos durante mucho tiempo como modelo 1879.

memorativa de la toma de Berga, de Somorrostro, etc. Otro detente con fondo de paño negro fue donado por Don Pedro Aguiñaga en mayo de 1928.

A esto cabe añadir gran número de documentos, libros, fotografías y objetos varios, entre los que cabe destacar una caja con varios sellos, como por ejemplo el perteneciente al segundo batallón de Guipúzcoa de Cazadores del Carmen, integrado en el ejército real del norte del bando carlista ³⁹; un tintero utilizado al parecer por el Cura Santa Cruz, sellos de Diputación Carlista, la brújula con la que se trazaron las trincheras de Somorrostro ⁴⁰, pendientes carlistas ⁴¹, una alza de cañón carlista de la Maestranza de Azpeitia, etc.

Las colecciones

Aquí trataremos de dar una visión general de los fondos que componen la colección del Museo San Telmo. Para facilitar su conocimiento la hemos subdividido en una serie de epígrafes en función de la naturaleza de sus fondos.

Uniformidad ⁴²

Dentro de la colección existen varias prendas que formaban parte de la indumentaria militar utilizada en el pasado por soldados y oficiales en diferentes conflictos ocurridos durante el siglo XIX.

El conjunto de prendas y uniformes están divididos en dos grupos. El primero lo forman fundamentalmente piezas relacionadas con las guerras carlistas. Mientras que el segundo, lo componen uniformes que pertenecieron a militares de alta graduación que, por diferentes motivos, ellos o sus familias los legaron al Museo. Se podría hablar de un tercer grupo formado por diversas piezas complementarias de la uniformidad, como insignias, botones, un bastón de tambor mayor, etc.

Dentro del primer grupo debemos citar el uniforme completo de Capitán de la Milicia Nacional de San Sebastián de la primera guerra carlista. Éste pette-

³⁹ Inv. H-001055. Donado a la colección Apalategui por Don José Aguirre el 1 de diciembre de 1924.

⁴⁰ Esta pieza fue donada al Museo de Loyola en abril de 1925 por Don José Garín, hijo de Don José Garín-Vargas, quien trazó con ella las trincheras que utilizaron los carlistas en la batalla de Somorrostro y que al parecer, había inventado el mismo.

⁴¹ Uno en forma de margarita donado al Museo de Loyola en mayo de 1928 por doña Leona Arrillaga, y dos con la cifra de Carlos VII donados a la misma institución en mayo del mismo año por el señor S. Martín.

⁴² Aquí no podemos dejar de agradecer las apreciaciones y datos aportados amablemente por el especialista en uniformología Don Vicente Alonso Juanola.

neció al donostiarra Don Eustasio Amilibia. El 7 de julio de 1836 fue ascendido a 2º Comandante de la Milicia Nacional de San Sebastián. El Real Despacho por el cual se le nombra como tal está firmado por la reina gobernadora, Isabel II, y entró con el uniforme. Éste está compuesto por un morrión negro con plumero y frontalera dorada; casaca de paño azul turquí con charreteras doradas de capitán; una gola con el anagrama de Isabel II y pantalón de paño encarnado ⁴⁴.

De esta misma guerra existe también una guerrera y una gorra cuartelera ⁴⁴ de oficial de la Milicia Nacional de San Sebastián. La casaca es de color azul celeste con cuello cerrado color grana, donde ostenta dos trompetillas doradas, divisa del cuerpo de cazadores. Presenta una hilera de diecisiete botones dorados con las iniciales MN, Milicia Nacional. En las mangas aparecen sendos escusones de color negro formando lacerías. Del mismo color tiene una prenda de cabeza, gorra cuartelera, con una borla negra colgando de la parte delantera, donde lleva también una trompetilla cosida, con un vivo de color negro que recorre el perímetro de la prenda. Perteneció al parecer al señor Don Nemesio Aurrecoechea, quien fue alcalde de San Sebastián en la década de 1880 ⁴⁵.

De la tercera guerra que enfrentó a los diferentes pretendientes con los gobiernos establecidos, pero esta vez perteneciente al bando de Don Carlos existe también una guerrera ⁴⁶ de paño azul tina de teniente de caballería, dos galones apuntados en los brazos con dos estrellas de ocho puntas, que fue utilizada en dicho conflicto por don Francisco Elósegui, y que ingresó en el museo el 10 de febrero de 1930 ⁴⁷. Posee dos hileras de botones dorados con la cifra de Carlos VII, y un detente bordado a la altura del pecho. Los detentes eran amuletos carlistas con forma normalmente de sagrado corazón que iban bordados sobre el uniforme, y que iban acompañados de frases profilácticas como «*Detente bala el corazón de Jesús está conmigo*».

Una vez más se hace presente el legado de Don José Gutiérrez de la Concha, esta vez relacionado con la uniformidad. Los fondos del Museo San Telmo conservan una casaca de media gala con los galones en la bocamanga

⁴⁴ Varias de las prendas que componen el uniforme se hallaban dispersas y por ello poseen números de inventario diferentes, ya que su identificación como partes de un mismo uniforme se realizó posteriormente. La casaca posee el número H-001292 mientras que el morrión es el H-000736. Fue donado en 1902 por Doña Carmen de Amilibia, Viuda de Carrasco, hija del propietario del uniforme.

⁴⁵ Inv. H-001275.

⁴⁶ En el interior del gorro existe una etiqueta que reza lo siguiente: *Compañía de cazadores 1ª Guerra Civil*.

⁴⁷ Inv. H-001276.

⁴⁸ Donación de su hijo Don Policarpo Elósegui.



Parte del uniforme de cazadores de la Milicia Nacional de San Sebastián de la primera guerra carlista.

de Capitán General ⁴⁸ con el casco de gala de general de caballería con su penacho blanco. Del mismo militar existe también una guerrera azul tina ⁴⁹ con dos laureadas bordadas ⁵⁰ acompañada de un pantalón de montar encarnado con dos bandas azul oscuro en los laterales ⁵¹.

⁴⁸ Inv. II-001302.

⁴⁹ Inv. H-001291

⁵⁰ Además de Director de la Academia de Artillería, Director General de Artillería, Capitán General de Cuba, en dos ocasiones y Ministro de la Guerra, es el máximo laureado del arma, seis veces.

⁵¹ El Museo del Ejército posee gran parte de la uniformidad de dicho personaje, entre las que destaca una casaca de gala Inv. 40721 y dos levitas de diario Inv. 40722 y dos levitas de diario Inv. 40722 y 40723.

Este militar, además de los cargos ya mencionados, fue de Director de la Academia de Artillería, Director General de Artillería, Capitán General de Cuba en dos ocasiones y Ministro de la Guerra. Además de ser el más laureado del arma, con un total de seis. El conjunto se ve completado por el tahalí y la espada para ceñir para generales, y dos fiadores para sables.

El 25 de septiembre de 1903, Doña María Cristina Arnao hacía efectiva la donación de los objetos pertenecientes a su padre, el General de Brigada Don Prudencio Arnao Basurto, quien entre otros cargos ostentó el de Jefe del Batallón de Miqueletes de Guipúzcoa y Gobernador Militar del Castillo de San Marcos. Dentro del conjunto de piezas pertenecientes a dicho militar, nacido en Guetaria, figuraban varios elementos de uniformidad como una boina roja con su chapa dorada ostentando las armas de Guipúzcoa. Al parecer la llevó con ocasión de una manifestación liberal celebrada en Bilbao el dos de mayo de 1902 ⁵².

La pieza más importante es el uniforme de Coronel de Infantería compuesto por guerrera azul tina, pantalón de paño grancé con dos franjas azules y trabillas al final; ros de fieltro gris con bombillo con plumero y madroño. Además formaban parte de esta donación otras piezas, como cuatro juegos de cordones de oro para guerrera de gala, una gola con la cifra de Alfonso XIII de cuando ascendió a Teniente Coronel y pasó a infantería de línea, y unas charreteras doradas para gala fuera de formación con la cifra de Alfonso XIII.

Son varios los fajines y fajas que existen en el Museo. De entre ellos cabe señalar el fajín encarnado ⁵³ con entorchado de plata del Brigadier carlista de Don Eustaquio Diaz de Rada, «Radica», que participó en la tercera guerra carlista falleciendo en marzo de 1874 a causa de las heridas recibidas por un mortero durante el asedio a Bilbao. Esta prenda fue realizada por la casa Castells, tal y como aparece en una etiqueta en su parte interior. Fundada en 1834 por el industrial barcelonés Bernardo Castells bajo el nombre de «Al ejército español», se dedicaba a la fabricación de efectos militares ⁵⁴. También de Brigadier, en este caso del bando liberal, son el fajín y faja de brigadier, que pertenecieron al Jefe de operaciones liberal en Cataluña Cabrinety, muerto en combate el 9 de junio de 1873.

⁵² Se encuentra en un lamentable estado de conservación por el ataque de insectos, que han hecho que presente importantes pérdidas de material textil.

⁵³ Inv. H-001028.

⁵⁴ Calvó *Op. Cit.*, pp. 154.

Dentro del legado Echagüe aparecen también varias prendas de este tipo como la faja y los entorchados de Teniente General del que fuera Comandante General del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos ⁵⁵. También existen los entorchados de bocamanga del Brigadier Manuel Alcayde.

Dentro de este apartado mencionaremos varios elementos, que si bien no son prendas de vestir propiamente dichas, forman parte de la uniformidad. Señalar en primer lugar el bastón de tambor mayor del tercer batallón de voluntarios de Guipúzcoa ⁵⁶. La porra es en forma de pera, achatada y con decoración geométrica en su base. Cerca de ella tiene una virola en la que se lee 3º de Bolunts de Guipa ⁵⁷. De ella cuelga una anilla de la que penden dos cordones rojos que rodean el resto del bastón. Los elementos metálicos son de plata, mientras que la madera es palosanto.

También existen varios elementos relacionados con el uniforme de las milicias liberales en la primera Guerra carlista como una charretera, un sable y un escudo de morrión de un Sargento primero de artillería de la Milicia de San Sebastián ⁵⁸.

Los bastones de mando también aparecen entre estos fondos, como el del General Arnao ⁵⁹ con puño dorado y borlas negras usado por él desde que ascendió a Comandante de Miqueletes. Aunque quizás los más interesantes sean los dos pertenecientes al Teniente General Don Miguel Ricardo de Alava, y que no son propiamente de mando, sino más bien de uso personal. El primero de diario con el bastón de junco rotén y la muleta de asta negra. Y el segundo regalo del Rey Jorge IV de Inglaterra, de bastón de madera y muleta de marfil. Ostenta grabado sobre una plaquita de oro en un extremo de la muleta la leyenda «*From the royal George*» y en el otro extremo sobre el marfil «*Miguel de Alava*» ⁶⁰.

Como reliquia del pasado figuran también, procedentes de la colección Apalategui, las estrellas del Teniente de Artillería Antonio Navazo muerto por los carlistas el 3 de febrero de 1875 en la acción de Lácar cerca de Estella, y en la que Alfonso XII estuvo a punto de ser capturado.

⁵⁵ Desempeñó este cargo desde el 15 de enero de 1877 hasta el 16 de febrero de 1887.

⁵⁶ Inv. H-000141.

⁵⁷ Durante la Guerra de la Convención (1793-1795) Guipúzcoa sólo tuvo dos batallones de línea de Voluntarios, y tres durante la Guerra de Independencia, aunque puede tratarse de los Voluntarios por la libertad que se formaron para luchar contra los carlistas en la Primera Guerra.

⁵⁸ El nombre de dicho Sargento era Agustín Echeverría, y la donación fue efectuada por don Vicente Gurruchaga en agosto de 1902. La charretera y el escudo de morrión están identificados, no así el sable.

⁵⁹ Inv. H-00679.

⁶⁰ Inv. H-000814. Donados por Doña Margarita de Alava el 21 de julio de 1908. Esta donación constaba además de un gran número de piezas de cerámica y recuerdos de la casa de Alava como su neceser de campaña.

Aparece también un distintivo de gastador del batallón de Voluntarios de la Libertad de San Sebastián que utilizó el donante Don Felipe Laticerro.

Son muy numerosos los botones de uniformes militares, entre los que merece destacar varios carlistas dorados y plateados algunos con la cifra de Carlos V, otros con el de Carlos VII. Otros dorados pertenecientes a uniformes de la Milicia Nacional de San Sebastián que portan la inscripción Isabel II/ Milicia Nacional San Sebastián.

Así mismo merecen ser reseñadas las numerosas chapas de boina existentes en la colección, como la del Teniente Coronel de miqueletes Don Antonio de Urdanpilleta ⁶¹ hecha de plata y que ostenta el escudo de Guipúzcoa y las iniciales A.U.

Existen así mismo dos petos y espaldares de coraceros, desconociéndose la unidad a la que pertenecieron, aunque en un documento ⁶² se las denomina como francesas, y la forma en que entraron en el Museo.

Los elementos más recientes en el tiempo son dos cascos franceses de acero modelo *Adrian*, de los utilizados en la Primera Guerra Mundial por las tropas galas. Ambos proceden de las líneas de trincheras en las cercanías de Soissons ⁶³.

Una cazadora marrón portando un escudo sobre el brazo derecho es una de las escasas prendas de la última Guerra Civil que existen en el Museo, junto con una boina del requeté Ignacio Aramoya, quien, al parecer, y acompañado de otro compañero Joaquín Fernández Quintanilla, entraron dos horas antes que el resto de sus tropas, colocando la bandera del bando nacional en el balcón de la Diputación de Vizcaya.

Condecoraciones

También existe una representación de condecoraciones militares, cuya recopilación fue recomendada por el mismo Alfonso XIII al director del Museo en noviembre de 1915 ⁶⁴. A consecuencia de ello, la coleccionista francesa *Madame Pellerin* donó un buen número de ellas poco tiempo después.

Son abundantes las procedentes de las guerras carlistas, tanto de un bando como de otro. Normalmente vienen enmarcadas en donaciones más am-

⁶¹ Regalada a Don Prudencio Arnao por su propietario en el mismo campo de batalla al haberle evitado caer prisionero tras ser herido en los altos de Vergara el 10 de agosto de 1873 al formar parte de las avanzadas del Brigadier Loma contra las tropas carlistas de Lizárraga.

⁶² El documento es una relación de armas que se sacaron del museo en 1941 para participar en una representación organizada por los jesuitas en el Teatro Victoria Eugenia.

⁶³ Donados por el Capitán de Carabineros retirado Don Enrique Cabezas García.

⁶⁴ El noticiero de San Sebastián, 20 octubre de 1915.

plias, es decir entre la uniformidad, armamento, equipo o recuerdos de algún militar.

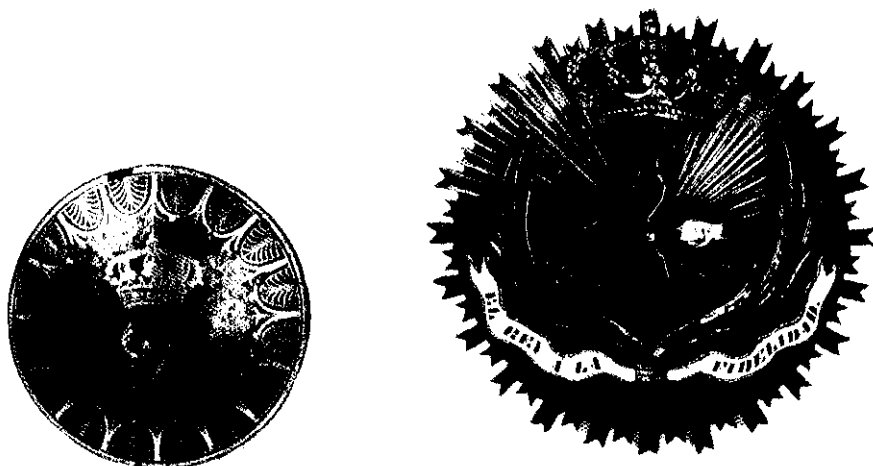
Este es el caso de la Medalla de Distinción del Sitio y Toma de Irún que perteneció al Capitán General Don Leopoldo O'Donnell, primer Duque de Tetuan, procedente del legado Echagüe. Con esta medalla se premió a las tropas españolas isabelinas y a la Legión Inglesa que asaltaron y tomaron el parque y ciudad fortificada de Irún, combate que tuvo lugar en 1837 durante la primera Guerra Carlista. La relación entre Echagüe y O'Donnell se remonta a la primera guerra carlista cuando el primero fue ayudante de campo de O'Donnell, participaron juntos en la vicalvarada, y Echagüe fue ascendido a General cuando ocupó el ministerio de la Guerra el propio Duque de Tetuán. Por todo ello parece lógico pensar que dichas condecoraciones se las entregaría a su ayudante de campo en el transcurso de la primera guerra carlista.

Doña Josefina de Soraluze y Bolla donó las condecoraciones de su abuelo Don Pedro Bolla y Tessa a la sazón miembro de la Milicia Nacional. Concretamente una Cruz laureada de San Fernando de segunda clase; una cruz de Constancia de la Milicia Nacional con la que se recompensaba los diez años de servicio en la misma, y una Medalla de Distinción del Sitio y Toma de Irún.

Por el bando carlista, mencionar que el 20 agosto 1906 Eustasio Arizmendi donó la Medalla de Distinción de Somorrostro que recibieron aquellos que participaron en los combates sostenidos por el Ejército carlista del Norte durante los cinco primeros meses de 1874. O la del ciudadano de Guernica Luis de Arconada quien el 8 septiembre de 1902 legó una cruz laureada de plata de Carlos VII; la Medalla de distinción de Montejurra para distinguir a los participantes en las batallas de Montejurra y Monjardín en 1873, procedente de don Fermín Fernández de Castro. Esta condecoración de Montejurra es de bronce, obtenido al parecer de los cañones capturados en la acción de Eraul (5 de mayo de 1873) en la que el Mariscal Dorregaray se enfrentó a la columna del General Navarro ⁶⁵; la Medalla de Distinción de Berga, etc. También existen varias cruces carlistas al Mérito Militar tanto de clases como de tropa.

Están presentes así mismo otras medallas que son el reflejo mismo de la historia viva de la España del siglo XIX. Tras el intento de levantamiento acaecido en octubre de 1841, la Regente creó una serie de condecoraciones para agradecer la fidelidad de diferentes unidades, Una de ellas fue la Cruz

⁶⁵ El donante la cogió a un oficial carlista muerto en Campillo de Arenas, Guadalajara 10 de octubre de 1874, cuando era sargento 1º del Batallón Reserva Nº 8 antes Toledo, Brigada García Reina.



Chapa de boina carlista y escudo de la fidelidad.

de Distinción de Guipúzcoa otorgada a las fuerzas de la Milicia Nacional que ayudaron a sofocar la revuelta. Un ejemplar de dicha condecoración también existe en San Telmo.

Del mismo modo, aparecen dos cruces laureadas de Distinción de la Milicia Ciudadana instituidas por Amadeo de Saboya para agradecer la labor de las milicias, también llamadas Voluntarios de la Libertad ⁶⁶, puestos en funcionamiento tras la revolución de 1868. También del efímero reinado de Don Amadeo procede la Medalla de Distinción de los Cuerpos de Voluntarios de la Isla de Cuba, para premiar en 1871 la labor de estos cuerpos en la isla ⁶⁷.

Existen varios ejemplares de insignias de la Orden de la Caridad, de oro, plata y bronce. Esta orden fue creada en 1874 por el pretendiente carlista en honor de su esposa Doña Margarita de Parma por su labor en los hospitales durante la guerra ⁶⁸. Se la nombró «Ángel de la Caridad», y las mujeres carlistas

⁶⁶ Término que aparece en las cruces.

⁶⁷ Esta pieza en concreto fue donada por Don Domingo Zabalo el 19 noviembre 1902.

⁶⁸ En la colección existen incluso pendientes en forma de margaritas que llevaban las mujeres del bando carlistas.

primero, y durante el periodo franquista después, utilizaron su nombre denominándose «Margaritas».

Además de las derivadas de las guerras carlistas, aparecen otras como las existentes en el pasador del Capitán General Don Genaro de Quesada, primer Marqués de Miravalles ⁶⁹, que contiene la de la Guerra de África Cruz de Distinción de la Campaña de África creada para conmemorar la campaña de 1860, figurando en el reverso los nombres de dichas batallas ⁷⁰, o la Cruz de Distinción de María Isabel Luisa ⁷¹. Ésta fue creada en 1833 para recompensar los servicios prestados por las clases de tropa del Ejército y la Armada ⁷².

Entre las condecoraciones extranjeras hemos de mencionar el gran número de legiones de honor, como por ejemplo la Placa y Cruz de Gran Oficial de la Legión de Honor del General Echagüe ⁷³. O una serie de grandes cruces como la Nichan Iftikar, tunecina; San Benito de Avis, portuguesa; Nuestra Señora de Guadalupe, mexicana, pertenecientes todas ellas al General Lemery.

Existen así mismo varias bandas como la de la Gran Cruz de San Fernando del Capitán General Don Manuel de la Concha, primer Marqués del Duero, ganada en la batalla de Olmedilla junio de 1840, cuando las tropas carlistas mandadas por Palacios atacaron a la comitiva real, Isabel II y la Infanta, cuando iban de camino a Barcelona, y que utilizó en las campañas de Portugal y Cataluña.

Procedentes del legado Arnao, ya mencionado anteriormente, existen varios elementos como una Cruz Laureada de San Fernando bordada sobre terciopelo con seda de colores ⁷⁴; tres cruces del Mérito Militar de primera clase con distintivo rojo; una Cruz de Distinción de la Campaña de Africa de 1860; una Medalla de Distinción de la Guerra Civil de 1873-74 con tres pasadores de plata: Guetaria, Hernani e Irún; una de Alfonso XII a los Ejércitos en Operaciones con tres pasadores: Oria, San Marcos y San Marcial.

⁶⁹ Proceden de la donación de Don Ramón Echagüe, 2º Conde del Serrallo, poseyendo el Museo también la carta del General Quesada en la que regala dichas condecoraciones.

⁷⁰ Serrallo, Sierra Bullones, Torre Martín, Los Castillejos, Montenegrón y Asmir. Keleli, Tetuán, Larache y Arcila, Samsa y Wad-Ras.

⁷¹ Donada por Don Pedro Tabas Estebez en febrero de 1904. Fue concedida al donante por su participación como soldado del Batallón de Cazadores de las Navas N.º 14, 4.ª compañía, en el combate y toma de la plaza de Santander, bajo el mando del General Calonge.

⁷² Fue sustituida en 1868 por la Cruz de Plata del Mérito Militar.

⁷³ Le fueron concedidas el 26 de mayo de 1863 por los servicios prestados por las tropas españolas que bajo su mando combatieron en Conchinchina en ayuda de los franceses.

⁷⁴ Al parecer la llevaba en campaña sobre el poncho de miquelete, y después sobre la guerrera de jefe del ejército.

Existían también otro tipo de medallas destinadas a recordar hechos de armas gloriosos. Dentro de éstas podemos mencionar las que con ocasión del centenario de la Guerra de Independencia se realizaron, como la del centenario de los combates del puente Sampayo (1809), o la de los Sitios de Astorga (1810); de la Guerra de Sucesión conmemorando el segundo centenario del asalto de Brihuega (1710) y Batalla de Villaviciosa (1710), etc.

De las medallas conmemorativas de las guerras carlistas podemos nombrar las del Homenaje a los veteranos carlistas, fruto del homenaje tributado a los veteranos de la guerra de 1872-76, o la del juramento de Don Carlos realizada en 1909 para recordar el juramento de los Fueros de Don Carlos.

Entre las piezas más importantes y antiguas cabe destacar el escudo de distinción a la fidelidad de Fernando VII ⁷⁵ concedido a Don Francisco Borja de Larreandi, Diputado General de Guipúzcoa en 1823 ⁷⁶. Con este escudo creado en octubre de 1823 se recompensaba a todos los que desde 1820, es decir durante el trienio liberal, permanecieron fieles a Fernando VII y hostiles al gobierno constitucional.

También hallamos una estrella de honor concedida a los integrantes de la expedición a Dinamarca de las tropas mandadas por el Marqués de la Romana, con ocasión de la Guerra de Independencia. Fue en junio de 1903 por el General Arteche, y perteneció al General Villarreal quien fue Comandante carlista de Álava durante la primera guerra carlista. Se trata de una estrella de siete puntas, que tiene en el arranque de cada una sendas flores de lis, y en su centro esmaltado en azul con letras doradas se lee «La patria es mi norte». Esta condecoración cuelga de una corona de laurel.

Por último tenemos que mencionar otra condecoración que se conoce como el escudo de distinción de la acción de Lodosa que presumiblemente perteneció Don José Gutiérrez de la Concha. Consiste en una tela de forma elíptica y bordados sobre ella dos sables cruzados y por su centro una lanza todo enlazado por una corona de laurel. Este escudo se concedió a las tropas que al mando del Mariscal de Campo don Miguel de Iribarren compuestas por tres escuadrones de lanceros y cazadores de la Guardia Real derrotaron a una fuerte columna carlista al mando del General Iturralde en Lodosa en agosto de 1836.

⁷⁵ Inv. H-000906.

⁷⁶ Donado por Don Juan Insauti a principios del siglo. Debo este dato como otros muchos a los amplísimos conocimientos de don Juan Luis Calvo.

Vexillia

No son muchas las banderas que esconden los almacenes del Museo San Telmo, pero no podemos evitar hacer una pequeña referencia a las mismas.

La mayoría de ellas están relacionadas con los diferentes cuerpos de voluntarios que se levantaron en la ciudad para hacer frente a las tropas carlistas. Este es el caso del Banderín de la 5.^a Compañía del Batallón de Voluntarios de la Libertad de San Sebastián ⁷⁷.

Otras dos banderas de este tipo en la del Batallón de Urbanos de Isabel II, o la del Batallón de Voluntarios de la Libertad de San Sebastián (1869-1876).

También formaban parte de las colecciones del Museo dos interesantes banderas que estuvieron en Cuba. La primera pertenecía al Batallón de Infantería de Vitoria N.º 1, y la segunda del Tercio Vascongado que marchó a Cuba en 1869 ⁷⁸. En la actualidad se conservan restos de banderas que podrían pertenecer a estos ejemplares.

Sí que se conservan en cambio varias banderas de la época de Isabel II, como la que ondeó en 1845 en el ayuntamiento de San Sebastián con motivo de la visita de la reina, su madre, María Cristina, y su hermana, la Infanta Doña María Luisa Fernanda, Duquesa de Montpensier.

Así mismo tenemos que citar el estandarte real, que sirvió para la proclamación y jura de S.M. la Reina Doña Isabel II por la ciudad de San Sebastián (5 de octubre de 1833 y 1.º de diciembre de 1843).

Por último existen varias banderas relacionadas con la última guerra civil, y que formaron parte de la sala dedicada a dicha contienda. Entre ellas podemos mencionar una bandera republicana realizada en 1932 y otra perteneciente al Sindicato Minero Asturiano.

Equipo

Dentro de este concepto tenemos que hablar fundamentalmente de elementos que integraban donaciones más amplias como el legado Echagüe, Arnao o Gutiérrez de la Concha. En ellos se incluyen bocados, estribos y bridas de gala como en el caso de Echagüe.

⁷⁷ Creada el 15 de enero de 1973. Donada por José Francisco Irastorza en noviembre de 1904.

⁷⁸ Fueron donadas ambas banderas en 1903 por el Capitán de Artillería Don Eustasio Amilibia, quien sirvió en la Comandancia de Artillería de la Habana al mando de la estación de telemetría cuando la escuadra americana cerró el paso a la escuadra de Cervera.

Del legado Arnao existen piezas utilizadas por él como unos estribos de lujo, espuelas de acero y su cartera de campaña reglamentaria. Los estribos le fueron regalados por el donostiarra Don José Miguel de Oteiza, dueño de un Café del mismo nombre. Al parecer le habían sido regalados al General carlista Perula, quien llegó a ser General en Jefe de las tropas carlistas en Navarra⁷⁹ por el pretendiente Don Carlos. Se encuentran decorados con motivos geométricos y vegetales, ostentando también la cifra de Carlos 7 coronada. En los costados de los descansos de ambos estribos puede leerse al excmo gral gefe del E.M.G. Don Jose Perula.

Cómo no, una vez más se hace presente el conflicto carlista. Esta vez en la persona del tolosarra Don Pedro de Echeverría, y su donación del equipo que utilizó en la última campaña carlista Don Bonifacio de Echevarría, compuesto por sable, polainas, cartuchera, macuto, estribos y bastón⁸⁰.

También figura alguna cartera reglamentaria como la del Coronel carlista Oscariz, que le fue cogida en 1873 conteniendo gran cantidad de documentos, y que algunos de ellos todavía permanecen en las colecciones del Museo. Se trata de un conjunto de documentos oficiales y confidenciales carlistas fechados entre el 13 de diciembre de 1872 y el 13 de marzo de 1873 cruzados entre los generales Dorregaray y Ollo y su subordinado el Coronel Oscariz. Éste resultó muerto en Oñate, abril de 1873, y su cartera con dicha documentación capturada por el militar liberal Dugiols, y entregados por éste a Don Eugenio Gabilondo quien los donó al Museo Municipal de San Sebastián.

Entre el equipo perteneciente a Don José Gutiérrez de la Concha cabe destacar un juego de bridas y mantilla de gala de caballo con el distintivo de general, un bastón y un sable cruzados, espolines y estribos de gala dorados al fuego.

Aparte de este tipo de piezas no podemos obviar la magnífica colección de arreos de caballo, estribos y espuelas que forman parte de los fondos de San Telmo, y que abarcan los siglos XVII al XIX. Presentando una gran variedad tipológica y de materiales.

La colección de armería

Ésta es quizás por su volumen e importancia la de mayor relevancia de todas. Contabilizan el millar de piezas aproximadamente, y permiten hacer

⁷⁹ Este General Carlista solía montar una mula, llamada Margarita y que fue capturada por las tropas liberales con todo su equipo.

⁸⁰ Donadas el 30 de marzo del año de 1903. Algunas de estas piezas están identificadas como la cartuchera, la cebetera Inv. H-001170, el macuto (mochila de campaña) y los estribos Inv. H-000735.

un recorrido bastante completo por la panoplia existente desde el siglo xv hasta prácticamente nuestros días. Destaca la colección de armas blancas, aunque todos los grupos están representados de alguna manera dentro de la colección.

Armas blancas

Es el conjunto más numeroso y de mayor calidad de toda la colección. Su riqueza se basa en su número y calidad, a lo que hay que sumar la variedad tipológica y el espacio cronológico que abarca, siglos xv al xx.

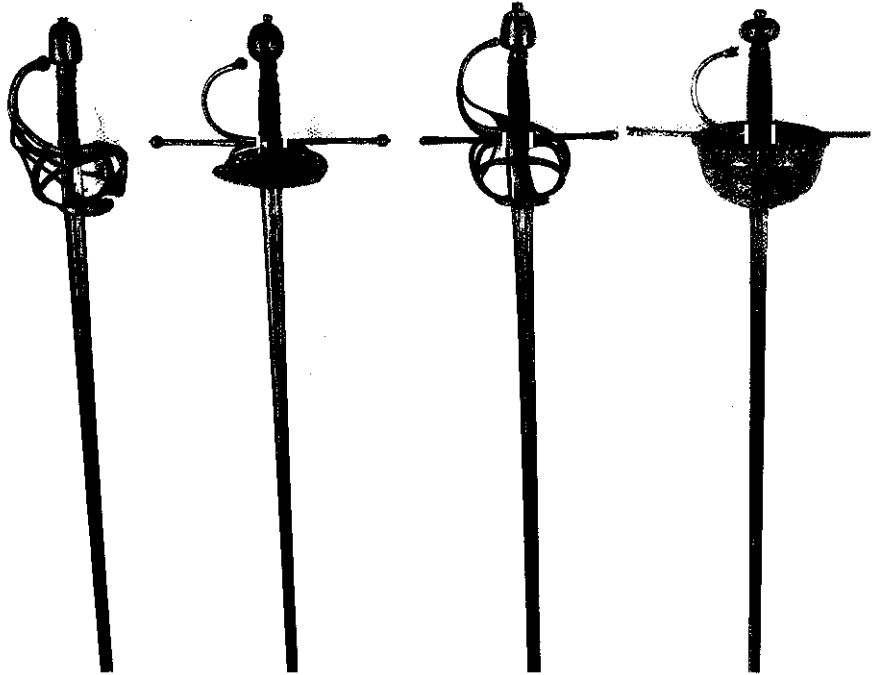
La colección de espadería es muy interesante. En ella está perfectamente representada la evolución que esta arma sufrió desde el final del siglo xv hasta los espadines del siglo xviii, con una nutrida representación de formas y secciones de hojas, así como de guarniciones.

Tenemos que comenzar por los dos ejemplares de mayor antigüedad, ya que se trata de dos magníficos ejemplares de *scramasax*. Esta arma de corta longitud y un solo filo al exterior era la preferida por los francos, y son escasos los ejemplares hoy conservados en buenas condiciones.

Posteriores son los tres mandobles de posible fabricación germana, uno de ellos con la hoja flamígera, y dos de ellos con falsaguada. Espadas de guarnición de cruz, con patillas, de pitones, de farol, lazo, taza, barquilla, de gallones etc., están también representadas en la colección hasta sumar más de 60 ejemplares. Del mismo modo existen espadas características por su tipología como una *schivona* con su pomo en forma de cabeza de gato, un terciado ⁸¹, una *papenheimer*, de *lansquenete*, estoques, a la *flamberg* y toda una variedad de las espadas que algunos autores denominan roperas.

Dentro de las piezas que componen este conjunto de armas blancas están representados los principales núcleos y artífices de los siglos xvi y xvii, época dorada de la construcción de espadas. Las hojas toledanas aparecen firmadas por el Maestre Domingo, Tomás de Ayala, Sahagún el viejo, para el siglo xvi; y por Hortuño de Aguirre, Francisco Ruiz y Pedro de Velmonte en el xvii. Sevilla como centro productor de espadas está presente a través de hojas forja-

⁸¹ También denominado por el Conde Viudo Valencia de Don Juan como bracamarte. Se trata de una pieza muy interesante con el anillo del arriaz y el pomo en forma de animal completo. Actualmente su estado de conservación es lamentable, habiéndose perdido tras su estancia en Urgull su puño y la vaina.



Algunas espadas de lazo, conchas y taza existentes en la colección y procedentes del legado Broutin.

das y firmadas por Domingo de Horozco, así como la fabricación de hojas vascas con la firmada por Pedro de Elgaraeta ⁸².

Aparecen también piezas realizadas fuera de nuestras fronteras como en Alemania, especialmente en Solingen, por espaderos como Peter Knecht y Iohannes Hopper, y otros como Antonio Canis, Enrich Coll, Arnold y Jacob Brach, etc. También existen piezas falsificadas en la época, fruto de la reputación de determinados artesanos que hacían que sus obras alcanzaran mayores precios y por ello eran objeto de falsificaciones. Algunas son claras al llevar firmas espúreas como Sebastian Ernanes, en lugar de Sebastian Hernández. Incluso existe alguna réplica del siglo XIX como la firmada por Luserio Zuloaga ⁸³.

⁸² Inv. H-000258.

⁸³ Inv. H-000254. Ramiro Larrañaga no menciona ningún miembro de tan famosa familia armera de este nombre, podría tratarse de Eusebio, porque la inscripción, troquelada con caracteres modernos, no deja lugar a duda del nombre Luserio Zuloaga.

Muchas de estas hojas además de estar firmadas con los nombres de sus autores, poseen otras inscripciones clásicas en este tipo de espadas, normalmente de carácter religioso, sacadas de textos religiosos como *IRASCIMINI NOLIT PECCARE; SOLIDEO GLORIA FIDE ET HONORE; IN TE DOMINE SPE-RAVI NON CONFUNDA IN ETERNUM*.

En otras ocasiones se hace referencia a la marca o punzón que posee el espadero como en el caso de *ANTONIO CANNIS, MI SINNAL ES EL CORDE-RO*⁸⁴ o expresiones políticas como la que posee una espada de conchas de mediados del siglo XVII *VIVE EL REY PHILIPPO IV*⁸⁵.

A raíz de la entrada de la dinastía borbónica en España, se adquirieron modas y gustos procedentes de la corte francesa, afectando incluso al armamento. Por ello se fue abandonando la clásica espada española de guarnición de taza y hoja de «verduguillo», por el espadín de tipo francés. Éste tenía una hoja más corta y estrecha, con pequeñas guarniciones en forma de veneras desiguales muy pequeñas o de platillo, con un solo aro guardamano. Las secciones de la hoja podían ser triangulares, aunque a veces se montaban sobre hojas anteriores por la calidad y fama de los espaderos que las habían forjado, y poder estar así a la moda del momento. Este es el caso del espadín del siglo XVIII que presenta una hoja de Francisco Ruiz⁸⁶.

Son aproximadamente una docena los ejemplares de este tipo de armas existentes en la colección. Sus pequeñas guardas presentan diferentes motivos iconográficos a base de plata embutida, y grabados al ácido en las hojas. Aunque la mayoría de estos ejemplares eran civiles, también existen algunos ejemplos militares.

Asímismo existe una pequeña representación de floretes de esgrima algunos del siglo XIX y otros anteriores, con la punta rematada en un botón, como no podía ser menos en una colección reunida por un maestro de esgrima.

No podríamos acabar esta pequeña visión general del contenido de esta sección sin mencionar la magnífica espada hispanoárabe que se denominan jinetas, y que a la sazón es la única arma que figura en la exposición permanente del Museo.

Las espadas jinetas, o ginetas como también aparece en la documentación antigua, son la herencia más directa, clara y rica de la panoplia hispanoárabe. El origen de su nombre hay que buscarlo según la Crónica de Alfonso X, en la tribu berberisca de los benimerin, conocidos también como *zenetes*, quienes entraron en la península en el siglo XIII para combatir al servicio de Mohamed I de Granada. Éstos trajeron una nueva forma de combatir, a la jineta, cuyas características principales eran los estribos cortos, el armamento ligero y la rapidez de movimientos.

⁸⁴ Inv. H-000212.

⁸⁵ Inv. H-000277.

⁸⁶ Inv. H-000292.

Además de ello trajeron este tipo de arma, de menor peso y longitud y misma anchura que la espada cristiana de la época. Los brazos del arriaz se inclinan hacia la hoja hasta colocarse paralelos al filo de la misma, y suelen adoptar formas de animales. El puño es estrecho y el pomo esférico, a veces achatado. Toda la garnición y la vaina, en caso de conservarla, se encuentran profusamente decoradas. La belleza con que aparecen ornamentadas son un digno representante más de la espectacular calidad de la decoración que este pueblo lograba en todas sus producciones. Debido a esta belleza y a lo escaso de su número, no llegan a la decena en total, son estimadas y admiradas por el profano del arte y la historia, mientras que son adoradas por el estudioso de la armería antigua.

Algunas de ellas se encuentran fuera de España. El Museo de Kassel, el Museo Metropolitano de Nueva York y la Sala de Medallas de la Biblioteca Nacional de París son algunas de las afortunadas instituciones que conservan ejemplares de jinetas. En nuestro país son tres los museos que tienen la suerte de albergar entre sus fondos este tipo de piezas: El Museo del Ejército, único que posee dos ejemplares, uno de ellos también atribuido al Rey Chico, y el Museo Arqueológico Nacional ⁸⁷.

Al parecer, tras la toma de Granada, fue regalada a Don Iñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla y primer Alcayde de la Alhambra, alto personaje de la Corte y perteneciente al antiguo linaje de los Mendoza alaveses ⁸⁸.

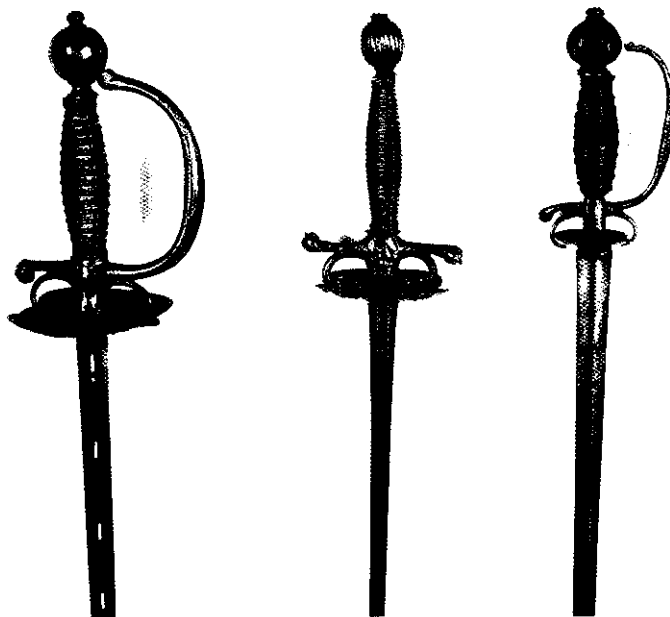
Esta pieza entró en el Museo el dos de julio de 1941 como donación de la Marquesa de San Millán y Villalegre. Se trata de un magnífico ejemplar con hoja ancha y recta son dos filos corridos. La garnición es la clásica de este tipo de espadas brazos del arriaz con formas zoomorfas que descienden hasta cubrir el inicio de los filos de la hoja; puño pequeño y pomo piriforme. Toda la garnición así como la contera, el brocal y los zunchos de la vaina están decoradas con arabescos a base de esmaltes y filigranas ⁸⁹. Es la única de todas las jinetas atribuidas a Boabdil que posee el escudo Nazarí, tanto en el escudete de la garnición como en el brocal.

Permaneció oculta durante varios años hasta que en febrero de 1982 se decidiera construirle una vitrina ex profeso para exhibirla en las salas de pintura, donde actualmente se encuentra, siendo la única pieza de la colección de armería expuesta en San Telmo actualmente.

⁸⁷ DUEÑAS BERAIZ, G.: «La aventura de la historia» La jineta de San Marcelo, 2000.

⁸⁸ Manso de Zúñiga, Gonzalo.: Museo de San Telmo. La gran enciclopedia vasca. San Sebastián, 1976.

⁸⁹ Como curiosidad decir que según los libros de actas del Museo esta espada fue llevada en 1977 para ser restaurada al Museo del Ejército de Madrid.



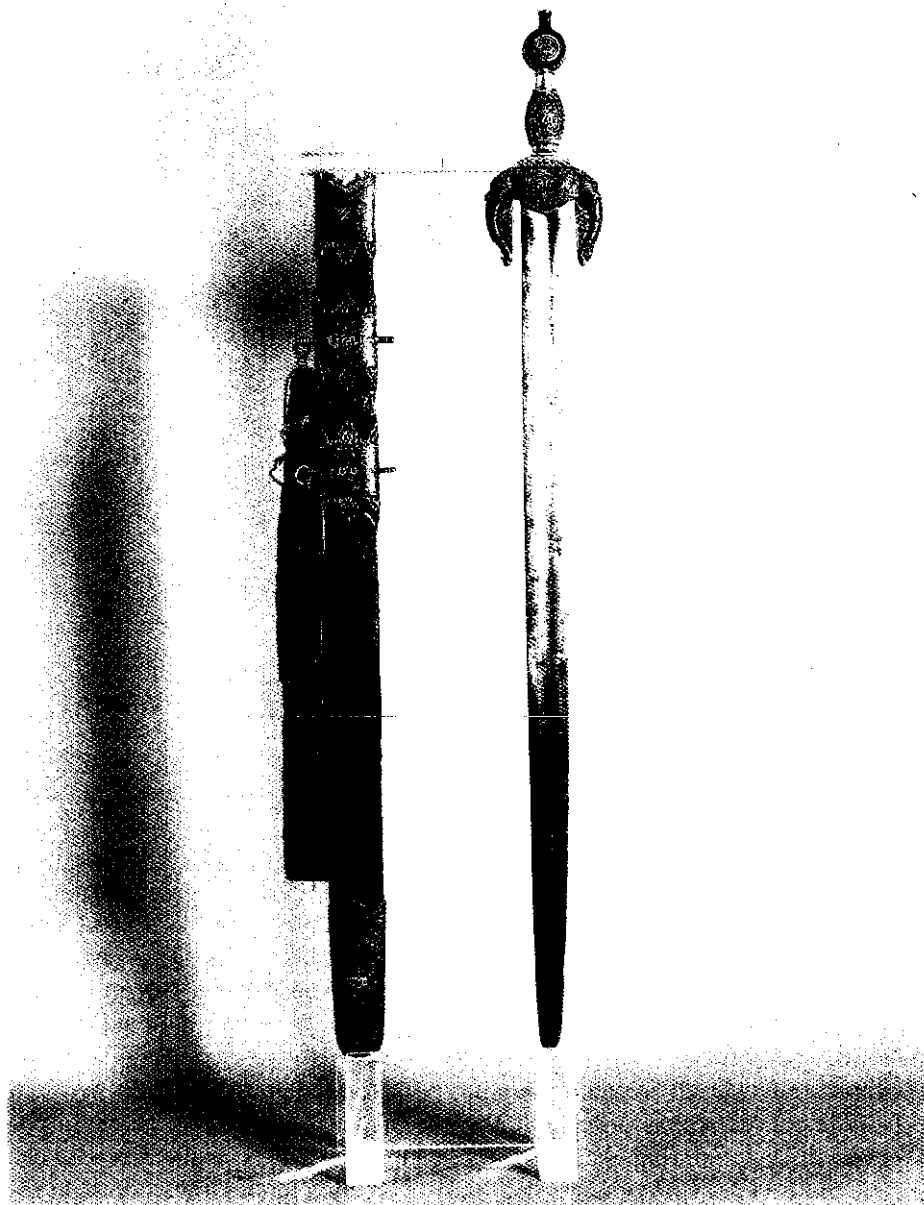
Espadines del siglo XVIII.

Lógicamente están representadas las primeras armas blancas reglamentarias en el ejército español como las espadas para caballería modelo 1728 y 1807⁹⁰ o el sable de hoja recta de dragones.

Uno de los ejemplares de la espada de caballería modelo 1807 de hoja recta a tres mesas y guarnición de cazoleta abarquillada, se presenta con su vaina de cuero original. Está firmada la hoja en Toledo el año de 1815 por el espadero real de comienzos del siglo XIX Antonio Roxo. De este mismo armero tenemos otra pieza en la colección, consistiendo esta vez en un maridaje en forma de daga cuya hoja creemos que pertenecía a un cuchillo español de montería.

También existe un segundo ejemplar de este modelo de 1807 en perfecto estado de conservación, vaina incluida, que presenta un notable interés al poseer una inscripción troquelada en la mesa superior de la hoja que dice «La dedica la gratitud del Corregidor Toledo». Esta leyenda la identifica como un regalo de dicho cargo toledano a un personaje que desgraciadamente no hemos

⁹⁰ Inv. H-000152. Este arma también se la denomina como modelo 1796.



Espada y vaina hispanoárabes de las denominadas ginetas, perteneciente al Museo de San Telmo.

podido identificar. Además presenta en el lomo el nombre de la ciudad en la que se forjó, Toledo, y la fecha, 1804 ⁹¹.

La colección de espadas, sables, espadas de ceñir y espadines reglamentarios en el ejército español en el siglo XIX es muy completa. Existiendo incluso una representación interesante de armas extranjeras, aunque algunos de ellos fueran usados por las tropas españolas, sobre todo a raíz de la guerra de independencia. Éste es el caso de los ingleses, sable modelo 1796 para caballería ligera ⁹² o franceses, como el «briquet», más conocido en España como de Sargentos.

Otros ejemplos de sables europeos son los fabricados en 1822 y 1824 en la fábrica real francesa de Klingenthal ⁹³, y de fabricación alemana como el construido por la firma Clemens & Jung en la famosa ciudad de Solingen ⁹⁴.

De entre los españoles podemos mencionar el de oficial de caballería 1807 ⁹⁵ el de oficiales de artillería 1862 ⁹⁶, existiendo incluso un ejemplar republicano que carece de la corona real que normalmente figura sobre el escudo del arma ⁹⁷; de oficiales de ingenieros modelo 1868 ⁹⁸, etc. Están presentes también varias espadas y sables de los diferentes modelos creados por el Marqués de Puerto-Seguro.

La espada-sable para tropa de caballería ligera modelo 1825 ⁹⁹ posee en el primer tercio de la hoja decoración a base de trofeos militares y las armas de España, así como las iniciales de Fernando VII. El nombre del fabricante Sopena, aparece en la contraguada de la empuñadura. Este sable fue encontrado en 1864 dentro de una cueva al pie del peñasal de Hernio envuelta en una faja roja. Por ello se creía que perteneció a un general carlista que después del Convenio de Vergara decidió ocultarlo antes que entregarlo ¹⁰⁰.

Mención aparte merece un pequeño grupo de sables de caballería carlistas, de posible fabricación francesa. Éstos presentan diversas inscripciones y monogramas que los identifican como tales. En el vaceo de una hoja presenta grabada al ácido el conocido lema legitimista «Dios, Patria y Rey» ¹⁰¹. Este sable en concre-

⁹¹ Para algunos especialistas la denominación de esta espada es modelo 1807, y la existencia de espadas montadas con hojas de fechas anteriores se debe al uso de hojas antiguas. En este caso dudamos que para realizar un regalo a algún personaje de importancia, como seguro fue el caso, se usara una hoja antigua, y no una hecha ex profeso, por los que creemos que la cronología de este modelo debería de retroceder hasta finales del siglo XVIII.

⁹² Inv. H-000144.

⁹³ Inv. H-000066 y H-000068.

⁹⁴ Inv. H-000069.

⁹⁵ Inv. H-000072.

⁹⁶ Inv. H-000059.

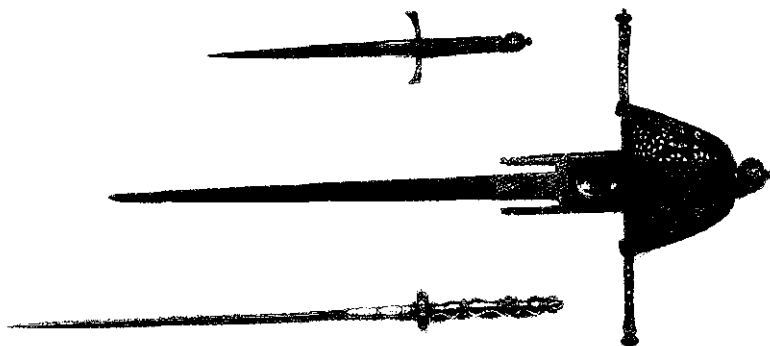
⁹⁷ Inv. H-000074.

⁹⁸ Inv. H-000068.

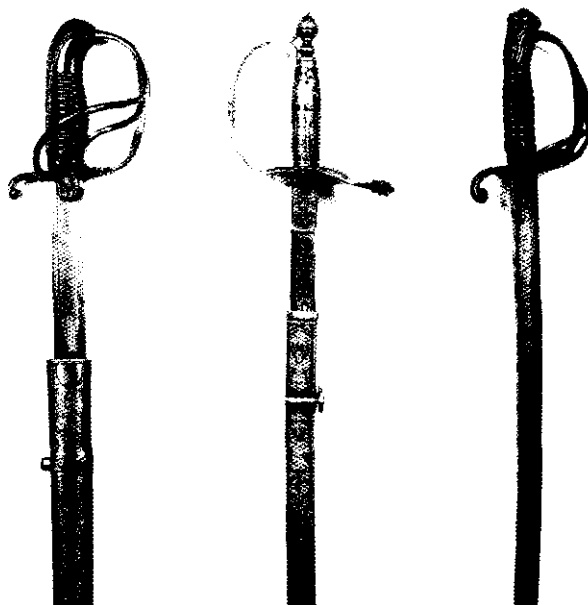
⁹⁹ Inv. H-000057.

¹⁰⁰ Donado por Don Antero Galarraga en 1902.

¹⁰¹ Inv. H-000084.



Conjunto de armas blancas de los siglos XVI y XVII compuesto por un estilete, una daga y una daga de vela o española.



De izquierda a derecha sable-espada del General Jaúregui, sable de honor del Coronel Dugiols y sable carlista.



Detalle de la guarnición con la cifra de Carlos VII que posee uno de los sables carlistas de la colección.

to perteneció a Don Bernardo Arróspide de Tolosa, que fue Capitán del 6.º Batallón de Guipúzcoa en la última carlistada ¹⁰². En otras ocasiones sólo aparece la cifra de Carlos VII (C 7 cruzados y coronado) sobre la guarda ¹⁰³; o como en el sable de oficial de artillería carlista que presenta además de la cifra del pretendiente sobre el escudo de España, la bombeta de artillería en el pomo ¹⁰⁴.

También existe un numeroso grupo de armas blancas cortas. Entre las que merece la pena destacar cinco dagas de vela o españolas, algunas de ellas con rejas y la vela calada. Los estiletes aparecen representados por varios ejemplares de manufactura probablemente italiana con hojas estrechas y puntiagudas de secciones romboidales y triangulares, así como varios puñales y dagas de mano izquierda renacentistas, algunas de bella factura con la hoja calada y empuñaduras cinceladas con motivos antropomorfos y vegetales.

¹⁰² Procede del Museo Carlista de Loyola.

¹⁰³ Inv. H-000083.

¹⁰⁴ Inv. H-000064.

También hay un importante número de bayonetas de todo tipo. Muchas de ellas se encuentran relacionadas con las armas de fuego largas de la colección, aunque la mayoría de los ejemplares están sueltos.

Dentro de los machetes además del modelo español para gastador de infantería modelo 1843 ¹⁰⁵ y el machete para artillero modelo 1907 ¹⁰⁶ aparecen varios de los usados por las tropas españolas en Cuba con el pomo en forma de cabeza de águila ¹⁰⁷, y un buen número de machetes para fuerzas de seguridad, sin filo y con la punta roma ¹⁰⁸.

Son también muy numerosos las espadas de ceñir que usaban los oficiales españoles de las diferentes armas desde mediados del siglo XIX. Ejemplo de este tipo de armas es el espadín para oficiales de infantería modelo 1867. Carece de puño que es de bronce dorado, ya que formó parte del conjunto de puños que donaron los oficiales de infantería para la construcción de la estatua al General Cassola ¹⁰⁹.

Dentro de la gran cantidad de sables que posee la colección hay que destacar los denominados de honor. Éstos eran los que se regalaban a diferentes personajes, especialmente militares, por alguna institución o grupo por sus méritos y valía. Normalmente son modelos reglamentarios muy decorados y presentan diversas inscripciones alusivas al personaje, a los promotores del regalo y el motivo que les empuja a realizarlo.

Son dos los sables-espadas de honor a los que vamos a referirnos. El primero perteneció al Coronel Dugiols, militar natural de Tolosa que se distinguió principalmente en las Islas Filipinas. Dicho sable le fue regalado por la Diputación Provincial de Guipúzcoa a su vuelta de la guerra. Se encuentra bellamente damasquinado, tanto en su guarnición como en su vaina, constituyendo todo un ejemplo de la perfección que en este arte se llegó en Eibar ¹¹⁰.

El segundo perteneció al General Jaúregui «Artzaia ¹¹¹», que significa pastor en euskera. Gaspar de Jaúregui general de origen guipuzcoano de tendencia liberal que combatió y obtuvo gran parte de su reputación en la Guerra de Independencia. Esta espada fue regalada por los alumnos liberales del Real Seminario de Vergara al final del trienio liberal. Es un sable de hoja recta, lo que los franceses denominan «forte-épée», basado en el sable-espada para ca-

¹⁰⁵ Inv. H-000101.

¹⁰⁶ Inv. H-000100.

¹⁰⁷ Inv. H-000053.

¹⁰⁸ Inv. H-000107-108-109-110-116.

¹⁰⁹ Donada por Don Cándido de Soraluze el 21 de noviembre de 1914.

¹¹⁰ Para saber más sobre este personaje y su sable nos remitimos al artículo Dueñas Beraiz, G.: «El Coronel Dugiols: un guipuzcoano en Filipinas». *Militaria. Revista de Cultura Militar* 1999, número 13, 105-114.

¹¹¹ Inv. H-000055.

ballería de línea modelo 1815. La guarnición es de tres gavilanes muy abiertos y aro guardamano, con puño de madera labrado formando gallones y alambrado con torzal de plata. Posee una vaina metálica con dos abrazaderas y una anilla. Presenta decoración de motivos geométricos en el escudo de la guarnición y en la vaina, así mismo presenta dorados en guarnición y vaina. Aparecen dos inscripciones una en el lomo de la hoja en el que figuran escritas en cursiva el año y el fabricante 1823 *Fábrica de Ibarzabal*. Esta inscripción hace referencia a la fábrica dirigida por Gabriel de Ibarzabal y Pagoegui donde además de armas de fuego, también se suministraba guarniciones y vainas a la Fábrica de Toledo de una manera oficial desde 1815. También realizaban hojas de sables y espadas como es el caso de este arma ¹¹². La segunda inscripción se encuentra en la vaina de metal, y hace alusión a los promotores del regalo, «*Al patriota Jaúregui. Los Seminaristas de Vergara. Año de 1823*». Esta pieza la donó la viuda de Don José Luis de Capistou ¹¹³, tras la muerte de su esposo en octubre de 1910.

Armas defensivas

Como piezas defensivas se conocen todas aquellas concebidas para la protección del combatiente. Aquí tenemos que mencionar las cuatro armaduras, dos del siglo XVI son las más interesantes y una de ellas completa, y dos del siglo XVII.

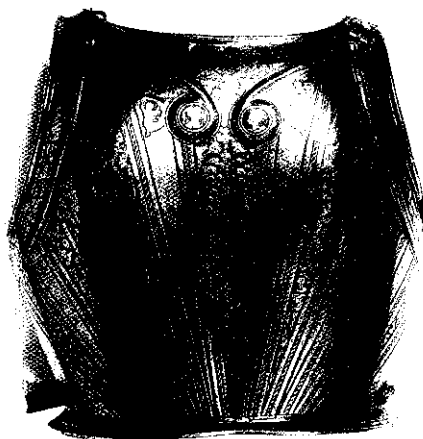
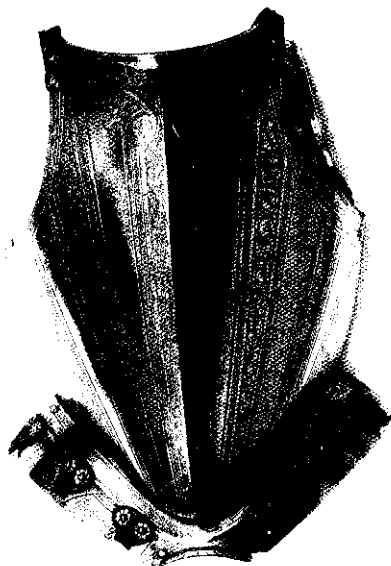
Las del siglo XVI son las más interesantes presentando las clásicas decoraciones grabadas de tipo renacentistas dentro de cartuchos. En ellas aparecen florones, grutescos, animales fantásticos y personajes clásicos. Ambas aparecen firmadas tal y como era costumbre en los armeros italianos de la época.

Se localizan en ambas ocasiones en una pequeña cartela situada en la parte central superior del peto. En la primera aparece el nombre de Pompeo, firma con la que el armero milanés del siglo XVI Pompeo della Chiesa marcaba sus obras, y que aparecen en varias colecciones europeas y americanas. En la segunda también obra italiana del mismo periodo, aparecen las iniciales del armero, B.P., en el mismo sitio.

Además existen varios elementos más como un peto y un espaldar de coracero, y otros petos lisos del mismo estilo, así como otro cincelado a base de motivos fitomorfos de posible finalidad ornamental.

¹¹² CALVO, J. L.: La industria armera nacional 1830-1940. Fábricas, privilegios, patentes y marcas. Ego Ibarra. Eibar, 1997, p.p. 229.

¹¹³ Residente en Hendaya, fue periodista y corresponsal de guerra con los generales Loma, Morriones y Quesada en la tercera Guerra Carlista.



Peto y espaldar de armadura renacentista.

Dentro del conjunto de escudos hay una pequeña representación de rodela, dos de una autenticidad más que dudosa. De las otras dos, una se encuentra en un estado lamentable con varias faltas en su parte central y periférica, aunque



Detalle con la firma del armero milanés Pompeo della Chiesa, en el peto.

se pueden apreciar restos de decoración renacentista italiana. La restante pieza se encuentra trabajada en toda su superficie con motivos zodiacales, y remata con un pincho el umbón. Posiblemente se trata de una reproducción realizada durante el siglo XIX.

Respecto a los elementos que para protegerse la cabeza se utilizaron en épocas pasadas, también tenemos un pequeño grupo, amén de los que forman parte de las armaduras. Podemos empezar por señalar varios bacinetes, uno de ellos repujado con escenas clásicas, similar a una gola existente también en la colección. Borgoñotas, capacetes, morriones, así como varias celadas de engole y almetes, que no pertenecen en principio a ninguna de las armaduras, completan este pequeño grupo.

Siguiendo con el sistema defensivo de malla, encontramos tres cotas muy interesantes, una de ellas con almofar ¹¹³ independiente. Una cuarta, podría tratarse de una copia del siglo XIX.

¹¹³ Pieza de malla destinada a proteger la cabeza y la cara.

Completan este conjunto un grupo de diversas piezas entre las que podemos mencionar, varias golas, alguna de ellas decoradas con motivos clásicos repujados, coderas, rodilleras, escarcelas, etc.

No sólo se protegían con arneses completos los combatientes, también sus monturas iban equipadas con un conjunto de piezas que formaban las bardas. El elemento más destacado de este tipo de piezas existentes en la colección es una testera, pieza destinada a proteger la parte frontal de la cabeza del caballo en el combate.

Armas de fuego

Cuantitativamente no se trata de una colección numerosa, no llegando al centenar de piezas. Ni siquiera dentro de la colección de armería dentro de la cual ocupa un lugar menor en comparación por ejemplo con la de arma blanca.

Aunque el marco cronológico que cubren las piezas abarca desde el siglo XVI hasta mediados del siglo XX, tenemos que decir que la mayor parte de las piezas proceden del siglo XIX, desde los fusiles británicos que participaron en la Guerra de Independencia, Brown Bess, Indian Pattern o la carabina rayada Baker, a los numerosos Remington presentes en la última Guerra Carlista, como los modelos reglamentarios en el ejército español de fusil 1871, tercerola 1871 y mosquetón 1874. Así como otros fabricados en la zona carlista durante la guerra, o posteriormente para el mercado civil del mismo sistema. La mayor parte de los mismos proceden del Museo carlista de Loyola.

El siglo XVI aparece representado por el magnífico conjunto de siete mosquetes de muralla con llave de serpentín o de mecha de cuyo origen ya hablamos anteriormente. Uno de ellos, de llave inversa, tuvo la suerte de ser restaurado con ocasión de formar parte de un conjunto de piezas que estuvieron presentes en el pabellón de Euskadi durante la Exposición Universal de Sevilla. Desgraciadamente el resto de ellos presentan un lamentable estado de conservación.

El XVIII está representado por un par de pistolas de sistema de pedernal. La primera ¹¹⁵ se trata de una pistola reglamentaria inglesa naval con llave a la francesa y las marcas de haber sido fabricada la llave en tiempos de Jorge III GR (George Reigning), y de haber pertenecido al arsenal de la Torre de Londres (TOWER). La otra es española con los punzones del armero vasco Francisco Urquiola ¹¹⁶.

¹¹⁵ Inv. H-000600.

¹¹⁶ Inv. H-000603. Don Ramiro Larrañaga lo situó en Eibar o Vergara a finales del siglo XVII o comienzos del XVIII.

El sistema de rueda es el peor representado con dos pistolas del siglo XVII de tipo militar para la caballería, posiblemente francesas ¹¹⁷. La primera se encuentra en un lamentable estado de conservación, partida su caja a la altura de la garganta, y con su mecanismo desmontado. Ambas piezas proceden de la colección Broutin ya que aparecen en una de las fotografías de la colección cuando estaban ubicadas en su casa. También de este siglo existe una magnífica pistolita catalana, al estilo de las fabricadas en la localidad gerundense de Ripoll, con llave de patilla a la catalana ¹¹⁸. Se encuentra toda la caja forrada de latón bellamente repujado.

Dentro de las armas de fuego largas podemos citar, a pesar de su mal estado de conservación, la escopeta con caja a la catalana y llave de patilla a la eibarresa ¹¹⁹.

Gran parte de las piezas que forman esta colección son armas, tanto largas como cortas, de las denominadas reglamentarias o de munición ¹²⁰. Es decir armas realizadas en serie para equipar las tropas de un país, en este caso españolas, aunque también existen varias piezas británicas y francesas. Estas últimas proceden del paso que los ejércitos de ambas naciones hicieron por la zona.

Entre ellas podemos citar varios Brown Bess británicos, del tipo Land Pattern, que presumiblemente participaron en la Guerra de Independencia, así como la carabina inglesa Baker ¹²¹ una de las primeras armas de ánima rayada utilizada por el ejército español, especialmente por los cazadores. Como testimonios de la invasión francesa, en la cual San Sebastián fue protagonista, el museo posee dos armas un fusil de artillería modelo 1777 fabricado en Saint Etienne, y una carabina rayada de infantería Versailles año IX (1803) transformada a percusión ¹²².

Cuatro de los fusiles de pedernal pertenecían a la Sociedad Económica Vascongada de los Amigos del País, refiriéndose a ellos como *cuatro fusiles de chispa del año 1813*.

De entre las armas españolas reglamentarias de llave de pedernal o sílex, podemos citar el fusil modelo 1828 ¹²³ fabricado en Oviedo, con el que combatieron gran parte de los contendientes en la primera guerra carlista ¹²⁴.

También están presentes varios modelos reglamentarios españoles de percusión como el modelo 1846, el rayado 1859, o los transformados a retrocarga con el sistema Berdan modelo 1867.

¹¹⁷ Inv. H-000635 y H-000636.

¹¹⁸ Inv. H-000612.

¹¹⁹ Inv. H-000438.

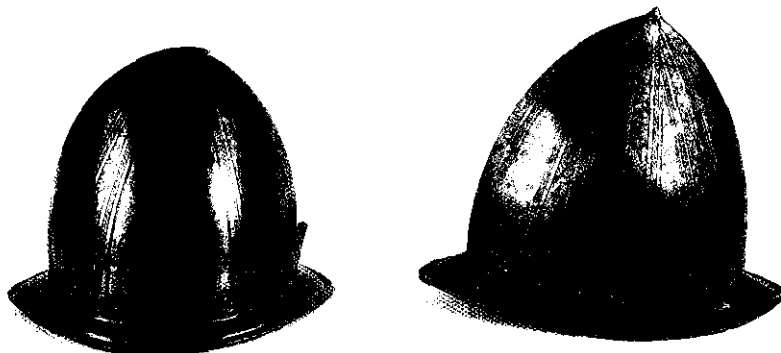
¹²⁰ Dato que debo agradecer al especialista en armas de fuego Juan Luis Calvo.

¹²¹ Inv. H-000415.

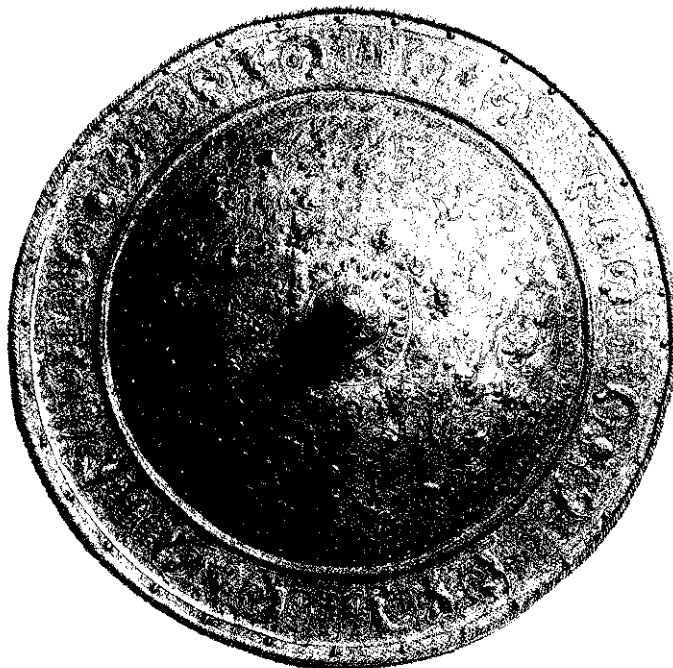
¹²² Inv. H-000414.

¹²³ Inv. H-000401.

¹²⁴ Se da la curiosa circunstancia de que el Marqués de Casa Torres mostró mucho interés en el cuidado y mantenimiento de los fusiles y mosquetes.



Capacete y bacinete del siglo xvi que forman parte de la colección de prendas de cabeza de la colección.



Rodela de estilo renacentista.

La zona vasca fue desde la época de los Reyes Católicos un importante centro productor de armas de todo tipo, especialmente en el siglo XIX. Un buen ejemplo de ello es el fusil francés Chassepot modelo 1866 ¹²⁵. Este tipo de arma reglamentaria en el ejército francés, que tuvo una importante participación en la Guerra franco Prusiana, nació ante la necesidad de contrarrestar los efectos del fusil de aguja Dreyse de los Prusianos. Debido a la ingente necesidad de estos fusiles para dicha contienda, Napoleón III encargó la fabricación de diez mil de estos fusiles a la empresa Euscalduna de Placencia, cuyas marcas de fabricación posee la presente arma.

Otro ejemplo de fabricación de armas en la zona vasca son los dos representantes del sistema Ibarra ¹²⁶. Estas armas son uno de los intentos de encontrar un sistema de retrocarga efectivo y rápido para las armas militares. Consistía en un cañón que se liberaba al accionar un pestillo situado en el lateral derecho del armazón, pudiendo así pivotar hacia la izquierda sobre un eje inferior, y dejando la recámara al dispuesta para poder realizar la carga. El sistema de ignición era de los mal llamados Lefaucheux ¹²⁷, según el cual el martillo golpeaba sobre una aguja colocada en ángulo respecto del fulminante que se encontraba en el interior de la base metálica del cartucho.

Las armas de fuego militares más modernas son aquellas procedentes de la guerra del 36. Éstas entraron en el museo para equipar el montaje de la tercera sala de guerras civiles dedicada a este conflicto. Entre dichas piezas aparecen dos ejemplares de armas largas sistema Mauser. Uno de ellos es el fusil español modelo 1893 ¹²⁸ mientras que el otro que se encuentra destrozado ¹²⁹ es la carabina Kar 98 K alemana ¹³⁰. También forman parte de este pequeño grupo un fusil japonés Arisaka modelo 1897-30 ¹³¹ que al igual que el Mauser español carece de cerrojo.

Completan este pequeño grupo de armas dos ametralladoras. Una es la estadounidense Colt 1895, rebautizada como Colt modelo 1917 tras haber sido modificada para que utilizara el nuevo y mejorado cartucho 30-06 ¹³². Durante la primera Guerra Mundial se la conoció entre sus servidores como «Potatoe Digger ¹³³». Ésta, que conserva incluso su plancha de protección, fue capturada

¹²⁵ Inv. H-000421.

¹²⁶ Inv. H-000425 y H-000439.

¹²⁷ El inventor de este cartucho fue Houiller en 1835.

¹²⁸ Inv. H-000420.

¹²⁹ Est carabina la llevaba un voluntario de la columna Sagardía cuando fue alcanzado de pleno por el fuego artillero enemigo, saliendo ileso, mientras que el arma quedó destrozada.

¹³⁰ Inv. H-000435.

¹³¹ Inv. H-000426.

¹³² Inv. H-000391.

¹³³ La traducción literal de esta expresión sería «la plantadora de patatas» que hacía alusión al movimiento de balanceo del arma sobre el trípode cuando era utilizada.

a las tropas republicanas en combates desarrollados en Cantabria en 1936 ¹³⁴. La otra ametralladora pesada de trata de una Schwarzlose 1907/12 de fabricación checa ¹³⁵ de cañón refrigerado por agua, capturada en el frente de Vizcaya por los voluntarios donostiarras del Tercio Oriamendi.

Ambas formaron parte de una importante exposición de material de guerra que tuvo lugar en San Sebastián en 1938 capturado a las tropas republicanas, y que tuvo lugar en el antiguo edificio del Kursaal. Gran número de esas piezas, sobre todo las pesadas, pasaron a formar parte del Museo del Ejército de Madrid.

Pero también existen numerosas piezas utilizadas por la sociedad civil para los fines más diversos. Merece la pena destacar la magnífica pareja de pistolas de percusión ¹³⁶, destinadas a dirimir los duelos que se produjeron en la sociedad del siglo XIX. Éstas además tienen el mérito de haber sido realizadas por la famosa casa Gastinne Renette. Louis Julien Gastinne fue un armero parisino que se casó con la hija de su jefe Albert Renette, fundando a la muerte de su suegro en 1841 la fábrica bajo los dos nombres. Aunque fabricaron todo tipo de armas, destacaron por la calidad de sus pistolas de desaffo, que le valieron a Louis Julien la consideración de arcabucero del Emperador Napoleón III y del Rey de España.

Sus cajas realizadas con maderas nobles están bellamente labradas con motivos vegetales, y poseen soberbios cañones octogonales en toda su extensión también decorados con grabados. Además de la belleza estética, el fin para el que se crearon hace que tengan un peso y un equilibrio perfectos. Normalmente estas piezas iban en una caja especial con todos los elementos necesarios para su uso y mantenimiento como baquetas, feminelas, botes de grasa, cajas con pistones, turquesas etc. Desgraciadamente éstas armas no lo han conservado.

Eran muchas las personas que en el pasado poseían armas de fuego destinadas a la protección personal. Normalmente se trataba de pistolas de pequeño tamaño que se llevaban entre la ropa, y por ello carecían de guardamonte, teniendo además el disparador abatible. Incluso existían modelos específicos para las mujeres de las llamadas pistolas de liga ¹³⁷. Esta es de pequeño tamaño 11,5 cm de longitud y calibre 5 mm. Es de sistema Lefauchaux con dos cañones basculantes y tiene la empuñadura formada por una sola pieza de marfil con un hueco para albergar pistones que se abre pivotando la cox del arma hacia la derecha.

¹³⁴ Concretamente fue cogida a las tropas republicanas en Espinosa de Bricia. Santander, por los voluntarios donostiarras de la columna Sagardía el 14 de diciembre de 1936.

¹³⁵ Inv. H-000392.

¹³⁶ Inv. H-000601 y H-000602.

¹³⁷ Inv. H-000621.



De abajo a arriba pistola de rueda francesa (siglo xvii), pistola-daga Dumonthier, pistola de duelo Francesa y pistola catalana de patilla (siglo xviii).

Otras pistolas de protección personal se denominaban cachorrillos, debido a su tamaño y por tener el martillo percutor forma de cabeza de perro ¹³⁸. También son abundantes las pistolas de dos cañones paralelos basculantes de sistema Lefauchaux, muy producidos en la zona vasca.

Resultan muy curiosas las denominadas armas mixtas. Es decir, aquellas que poseían la doble condición de arma blanca y de arma de fuego. El hecho de que fueran armas de uno, a lo sumo dos disparos, hasta la invención de los avisperos o de los revólveres a mediados del siglo xix, que permitían la repetición hacía que se produjera un estado de indefensión que se intentaba paliar a través de estos ingenios. En algunas ocasiones se trataba de pistolas que poseían una pequeña bayoneta en la parte inferior del cañón como la que además posee llave a la caja o «box-lock» ¹³⁹. En otras eran armas que conjugaban los dos aspectos.

¹³⁸ Inv. H-000608.

¹³⁹ Inv. H-000610.

Éste es el caso de la pistola daga creada por el armero instalado en París, Dumonthier ¹⁴⁰. Se trata de una daga con empuñadura curva de pasta, que posee dos cañones independientes colocados longitudinalmente a cada lado de la hoja. Al empujar hacia atrás lo que parecen los gavilanes de la daga, que son en realidad dos martillos percutores, aparecen los dos disparadores ocultos, quedando el arma de fuego lista para su uso. Además posee una vaina de cuero con brocal y contera de latón.

También hay una pequeña representación de revólveres. La mayor parte son de sistema Lefaucheux, sin guardamontes, y disparador abatible, de fabricación vasca, y muy utilizados por las tropas carlistas. Además aparecen dos modelos reglamentarios como son el Lefaucheux Modelo 1858, que pudo pertenecer al General Arnao, y el modelo «recomendado» 1884 Ona ¹⁴¹ construido por la Orbea Hermanos de Eibar, y que estaba basado en el Smith-Wesson. Del primero existe otro ejemplo pero éste está elaborado por la misma fábrica de Eugene Lefaucheux, y que corresponde al modelo reglamentario francés para marina 1858, primer modelo reglamentario militar a usar un cartucho metálico. A este ejemplar le faltan las cachas de madera.

La única arma de fuego corta semiautomática de la colección es una pistola marca Royal ¹⁴², de las denominadas tipo «Eibar». Se denominaban así las pistolas fabricadas, fundamentalmente, en Eibar, y que copiaban los modelos diseñados por Browning. Ésta concretamente fue realizada en la fábrica de Zulaica y Cia. en los años veinte.

Otro cometido de las armas de fuego en el pasado, además del militar y de la defensa personal, era el deporte. Eran comunes los certámenes de tiro al blanco tanto al aire libre como en recintos cerrados. Por lo que algunas recibían el nombre de pistolas de salón. A este tipo pertenece la pistola de retrocarga sistema Flobert firmada por un armero apellidado Zuloaga ¹⁴³. La saga de los Zuloaga forman una de las familias más importantes y numerosas dentro del mundo de la construcción de armas de fuego. En este caso no sabemos a quién de sus componentes puede atribuírsele la fabricación de esta arma.

Hemos dejado para el final otro de los grandes usos a los que se dedicaban las armas de fuego, la caza. Esta actividad cada vez convertida más en una afición que en una necesidad provocó la demanda de gran cantidad de piezas destinadas a tal necesidad. Por la calidad, tanto estética por su decoración, como

¹⁴⁰ Inv. H-000609.

¹⁴¹ En Euzkera significa bueno.

¹⁴² Inv. H-000620.

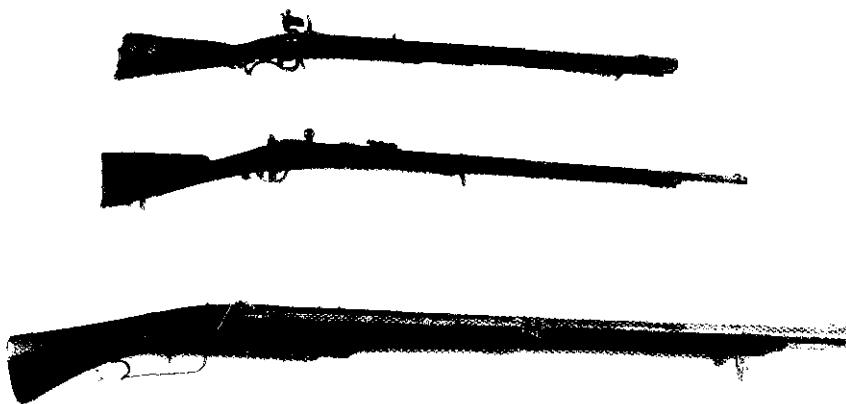
¹⁴³ Inv. H-000607. Para más información sobre ellos recomendamos la consulta del libro de Ramiro Larrañaga «Síntesis de la armería vasca».

por sus proporciones tenemos que destacar una escopeta de caza alemana que aparece junto a su funda de madera ¹⁴⁴.

Además existen varias piezas más a medio camino entre la armería y la etnografía, como las famosas escopetas de caza eibarresas que existían en casi todas las casas de nuestros antepasados. Ejemplo de ellas es la fabricada en Eibar en 1862 ¹⁴⁵.

Existe así mismo un pequeño grupo de piezas consideradas exóticas, llamadas así por pertenecer al ámbito cultural oriental o africano. Estas seis piezas, tres pistolas de pedernal con llave a la francesa, y tres fusiles con llave de chenapán son de origen norteafricano. Estas tres últimas son las que permiten la existencia en la colección de armas con llaves de chenapán, las más antiguas de pedernal. Hay que tener en cuenta que en la zona norteafricana se seguían utilizando los sistemas de mecha y de chenapán hasta el siglo XIX por su sencillez y economía en su producción, mientras que en Europa se dejaron de utilizar en el siglo XVII.

Además de estas piezas que son propiamente armas de fuego, existen otros elementos que son accesorios o partes de ellas que en este breve catálogo no hemos incluidos, pero que aquí citaremos. Es el caso de una serie de llaves, tanto de rueda, una, como de pedernal, pertenecientes a diversas armas cortas y



De arriba a abajo armas de fuego larga presente en la Colección; Carabina rayada Baker; Fusil Chassepott 1866. Mosquete de mecha siglo XVI.

¹⁴⁴ Inv. H-000436.

¹⁴⁵ Inv. H-000437.

largas; cuernos y cebadores de pólvora, uno de ellos de origen persa, de bronce y calado en parte ¹⁴⁶; e incluso una turquesa para la fabricación de proyectiles esféricos, que fue usada por las tropas carlistas en la primera guerra.

Existe así mismo un gran número de cartuchos de diferentes épocas y calibres. Destaca un pequeño grupo de cinco cartuchos, de 11 mm para Remington, uno de espiga, percusión anular, etc., que figuran sobre una madera, y que al parecer tomaron parte de la batalla de Somorrostro. Los cargadores también figuran en la colección, como uno curvo para fusil ametrallador francés Chauchat modelo 1915 ¹⁴⁷ o cintas de alimentación de tela.

Las pistolas de Espoz y Mina

La historia de las pistolas de Espoz y Mina creemos que es muy interesante y fiel reflejo de los avatares de esta colección. Este interés se deriva tanto por ser armas de mucho valor como armas en sí, como por el valor histórico de haber pertenecido al citado General, y sobre todo por lo azaroso de su devenir.

Éste nos viene relatado en parte en los documentos que acompañaban a las citadas piezas y que se encuentran aún en el archivo de San Telmo. Estos documentos fueron emitidos por el Gobierno Militar de Burgos en 1861 y tenían como misión atestiguar el origen y el destino de tales pistolas.

Tras haber pertenecido al citado héroe de la Guerra de independencia, tal y como rezaba la inscripción que aparecía sobre el cañón, pasaron al Ayuntamiento de la Coruña. Éstas fueron regaladas al 2.º Comandante del Regimiento de Infantería de León N.º 38, Don Bernardo Goenaga y Arruabarrena por su destacada participación en la batalla que tuvo lugar antes de la entrada de las tropas españolas en la plaza de Tetuán —4 de febrero de 1860— en la que resultó herido.

De este militar natural de Fuenterrabía, pasaron al señor Don Juan Albizu de San Sebastián, quien las dejó en depósito en el Museo Municipal, lugar en el que permanecieron hasta que fueron robadas en el Museo Histórico Militar del Monte Urgull.

Según los escasos datos que hemos localizado, ya que no tenemos ninguna imagen que nos permita identificarlas, eran dos pistolas de sílex, de 38 cm de largo, y de 15 mm de calibre. Tenían decoración vegetal en los cañones, y quizás en la llave, *dorados al fuego*. Mientras que en el cañón presentaba la siguiente inscripción Construydo de herradura año 1817/ Francisco Espoz y Mina. La referen-

¹⁴⁶ Pertenece a la colección Broutin, ya que aparece en las fotografías de la colección cuando estaba instalada en su casa donostiarra.

¹⁴⁷ Inv. H-000775.

cia a la herradura se debe a que, desde el siglo XVIII e incluso antes, se consideraba el mejor material para forjar cañones el hierro vasco que antes había sido duramente batido por haber sido utilizado como herraduras por caballos y ganado.

Artillería

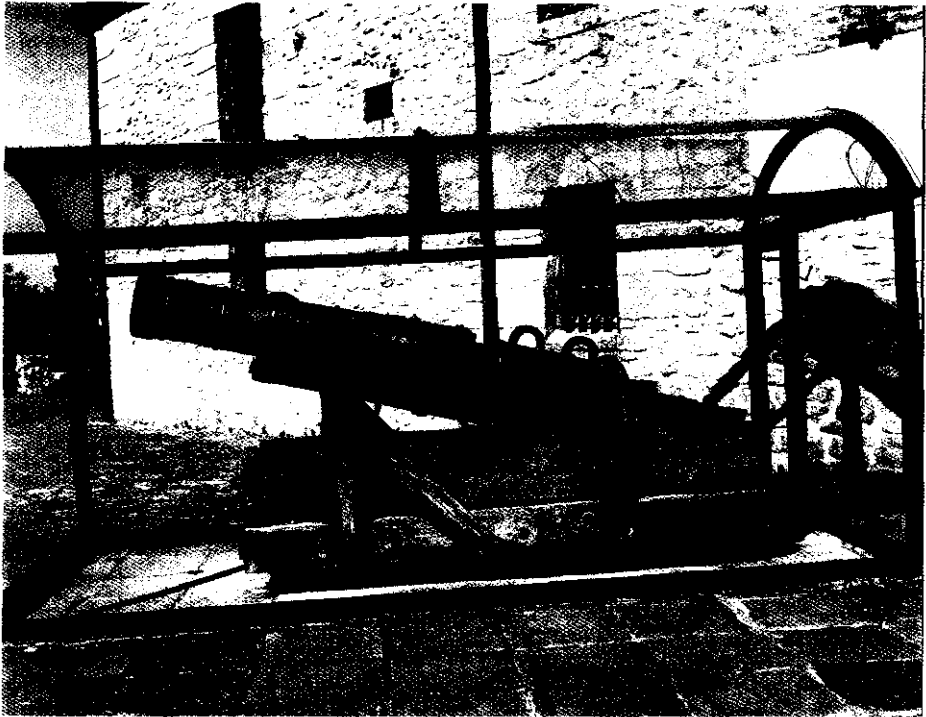
La colección de artillería que posee el Museo San Telmo de San Sebastián la componen más de medio centenar de piezas, cuyo núcleo principal se haya esparcido por las baterías y el castillo situados en el Monte Urgull. La forman piezas que van desde bombardas de comienzos del siglo XVI, hasta cañones Saint Chamond de tiro rápido de retrocarga.

La existencia de esta magnífica colección no es casual y responde a la historia lejana y más reciente de la ciudad. Su condición de ciudad amurallada y de plaza militar desde antes de la edad moderna hizo que, además de las fortificaciones que todavía hoy jalonan el Monte Urgull, estuviera dotada de diferentes piezas de artillería, algunas de las cuales han llegado hasta nuestros días. Su condición de Parque de Artillería tal y como vimos al hablar de la historia de San Telmo y el hecho de ser ciudad costera aumentan los argumentos para explicar este gran número de artillería hoy en día. Esto último lo decimos ya que su bahía ha sido el mejor de sus Museos. En diferentes ocasiones su bahía, y otras cercanas, fueron dragadas, y en sus fondos aparecieron diferentes bocas de fuego.

Sus diferentes baterías estuvieron dotadas de diferentes piezas, siendo las más recientes las de artillería de costa como los cañones y obuses Ordóñez, Mata, etc. de los que se conservan incluso los anclajes de varios de ellos.

Esto pasó con la pieza más importante de toda la colección, una magnífica bombardas de bronce, con su recámara, de origen alemán fundida a comienzos del siglo XVI. Concretamente fue sacada en 1937 de la bahía de Pasajes, mientras se realizaban los trabajos necesarios para reflotar un barco hundido al principio de la guerra civil. Presenta en su caña varias inscripciones que permiten datarla como realizada en 1502. También presenta una inscripción guerrera bastante al uso en aquella época, alusiva al efecto de su acción, gracias a la cual conocemos también su nombre. La traducción libre al castellano de esta inscripción en alemán vendría a ser «*Me llamo Rosita Waiker siembro la muerte y el gemido me hizo Juan Vastenove esto es verdad año 1502*». Debajo aparece el escudo del entonces condado de Oldemburgo, dos barras de gules en campo de oro con la corona condal de Alemania del norte ¹⁴⁸.

¹⁴⁸ Algunos de estos datos están sacados del informe que emitió el Museo del Ejército de Madrid, a petición del Museo Histórico Militar de Urgull.



Bombarda alemana de bronce 81502) de nombre Rosita Waiker situada en el macho del Monte Urgull.

El mismo origen submarino, pero esta vez en la bahía de la Concha, tuvieron los dos cañones navales ingleses que formaban parte de la dotación de un barco inglés de los que participaron en la toma de San Sebastián en la Guerra de Independencia. Estas piezas también de bronce están fechadas en los años 1810 y 1813 respectivamente, figurando en todas ellas el escudo y el lema de la casa real inglesa. Todas ellas fueron sacadas de la bahía donostiarra en 1945 por la Comandancia de Marina de San Sebastián.

Del mismo origen y propiedad son cuatro cañas de bombardera, dos de ellas con sus recámaras, y un tercer cañón naval británico, fechado este en 1810. Además de varias piezas de artillería más de hierro de los siglos XVII y XVIII ¹⁴⁹.

¹⁴⁹ Todas las piezas artilleras procedentes de la Comandancia de Marina de San Sebastián ingresaron en el Museo de San Telmo entre mayo y junio de 1959 con el fin de equipar las baterías de cara al proyecto de reforma del Monte Urgull.

Varias bombardas y recámaras de bombardas de hierro, alguna culebrina, sacres, carronadas morteros y otras piezas menores forman la colección de artillería diseminada, algunas en pésimas condiciones, que existen a lo largo de todo el Monte coronado por el Sagrado Corazón erigido por Coullault Valera sobre el antiguo macho.

Así mismo muchas otras piezas fueron traídas para equipar las diferentes baterías que salpican el Monte Urgull, algunas de las cuales formaban parte de los amarres del puerto, que a su vez eran el mudo testigo de la agitada vida de la bahía de la Concha.

Resulta imposible enumerar aquí la cantidad de proyectiles de artillería de todos los calibres que figuran tanto en el Museo San Telmo, como en las instalaciones del castillo del Monte Urgull. En su mayor parte se trata de proyectiles esféricos procedentes de los bombardeos tanto terrestres como navales a los que fue sometida la ciudad en la Guerra de la Convención y la de Independencia. No faltan tampoco proyectiles de piedra, llamados bolaños, que eran disparados en épocas anteriores, siglo XVI.

Son numerosos los proyectiles de artillería que las baterías de montaña carlistas arrojaron sobre diferentes ciudades guipuzcoanas en la última carlistada. Algunas de ellas estaban formadas por cañones británicos ingleses Withworth ¹⁵⁰, que disparaban sus característicos proyectiles exagonales, y que por su forma se los denominaba pepinillos. No sólo existen piezas disparadas, sino que incluso el Museo custodia algunas prácticamente intactas ¹⁵¹. Una de ellas presenta inscripciones grabadas con plata donde indica la ciudad donde fue fabricada, Placencia.

De la última Guerra Civil se conservan varios restos de proyectiles que fueron lanzados por diferentes unidades navales nacionales, como el acorazado España, contra San Sebastián.

Así mismo aparecen un pequeño número de granadas de mano de hierro de origen carlista ¹⁵², que al parecer fueron utilizadas por el Regimiento Luchana 28 en la acción del fuerte de Mendizorrotz en enero de 1876 ¹⁵³. También existe otra de cristal ¹⁵⁴ que fue donada por el Comandante de Artillería Don Juan de Arzadun.

¹⁵⁰ Este tipo de piezas de artillería de 4,5 y 7 fueron regalados a los carlistas por los comités legitimistas franceses.

¹⁵¹ Inv. H-000446 y H-000649.

¹⁵² Inv. H-000441-H-000443 y H-000442.

¹⁵³ Donadas por Don Remigio Iturbe en 1916.

¹⁵⁴ Inv. H-000440.

Armas de origen no europeo

Aquí hemos de hablar, excepto de algunos casos concretos que mencionaremos más adelante, especialmente de dos colecciones: la africana y la filipina. La primera está compuesta por una veintena de armas de origen filipino y cuyo origen desconocemos a día de hoy. Es de sobra conocida la costumbre que tanto militares como civiles, tuvieron de traerse recuerdos de las colonias españolas en el pacífico, especialmente las procedentes del archipiélago filipino. Y como parte de los recuerdos de alguno de esos personajes consideramos a esta pequeña representación de armamento de las tribus que poblaban aquellas tierras.

De entre las arma blancas destacan por su número un grupo de krisses utilizados en gran parte de la zona de Pacífico occidental. Alguno de hoja recta y otros de hoja flamígera, relacionada su forma con la serpiente naga. Abundan así mismo los barongs, arma clásica de los moros de Mindanao y del Norte de Borneo, cuya hoja suele ser corta y ancha en su centro con filo corrido al exterior, y empuñadura de madera que a veces está reforzada en la zona más cercana al inicio de la hoja por una gran virola de plata. Así mismo existen varios pequeños puñales malayos con empuñadura en forma de garuda ¹⁵⁵.

También de origen malayo son los kampilanes, suerte de machetes de empuñadura de madera y hoja ancha. Señalar la presencia de un Panaba, arma de larga empuñadura y hoja ancha curva con filo al exterior y que se ensancha en su último tercio. Esta arma era utilizada por los moros de filipinas para realizar ejecuciones.

Como armas defensivas están presentes cuatro escudos de madera. Uno de ellos de mayor tamaño posee un cristal en su centro y decorado en todo su perímetro con cerdas de pelo de animal, utilizado por los Bagobo de la isla de Mindanao. Los tres restantes son de los usados por lo Igorrotes con el umbón pronunciado y dos profundos entrantes en su parte superior, mientras que en la inferior presenta uno.

Son numerosas también las armas enastadas originarias de aquellas latitudes, con diferentes moharras. Así mismo aparecen media docena de hachas denominadas «aliwas» usadas por los Igorrotes del norte de la isla de Luzón. Sus empuñaduras son largas y estrechas piezas de madera, de las que sobresale un apéndice en su mitad. Las hojas de estas hachas son de gran tamaño y de forma rectangular con un gran filo en la parte delantera, más pronunciado en la parte superior, mientras que en la trasera se convierte en un largo y aguzado espolón.

¹⁵⁵ Nombre de el águila protectora de las puertas de Vishnu, y que está representada en las empuñaduras de muchas armas blancas malayas.

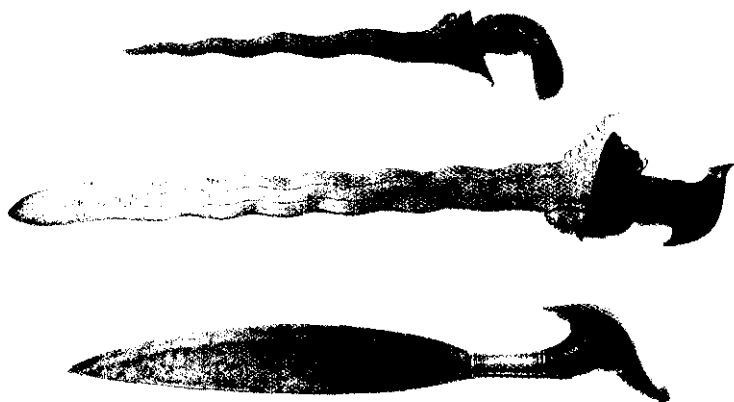


Cañón naval británico que forma parte de un conjunto de tres sacados de la bahía de San Sebastián.

Sí conocemos en cambio el origen de la colección de armas africanas. En 1927, la señora Doña Dorotea Urrestieta, que habitaba en la cercana localidad francesa de Hendaya se puso en contacto con el Museo ofreciendo una colección de armas africanas. Esta colección la había formado su marido el Sr. Ledoutt que en el curso del desempeño de sus labores como cónsul francés en la isla de Zanzibar, donde hizo acopio de una pequeña, pero interesante colección de armas de los pobladores de esa isla africana. Esta colección está compuesta por 10 arcos, 15 flechas, 5 lanzas, dos hachas y dos puñales.

Completan este pequeño grupo de armas centroafricanas dos puñales de hoja corta y ancha con sus vainas de cuero procedentes de Africa central.

Procedentes en este caso del norte de África nos encontramos con varios puñales que se conocen bajo la denominación de Jambiyas, características porque sus hojas al igual que las vainas, sufren un giro brusco en su último tercio de casi 90°. Su empuñadura es de madera y está rematada por un pomo en forma de abanico desplegado.



Armas blancas orientales. Barong, Kriss, y puñal malayo.

En menor escala existen representaciones de armas de otras latitudes como las japonesas. Se trata fundamentalmente de una armadura completa del siglo XIX de madera lacada ¹⁵⁶, y de dos armas blancas, una katana y un wakizashi, este último con la empuñadura de marfil labrado formando diferentes imágenes antropomorfas y geométricas. Ambas proceden de la donación Arnao, y resulta por lo menos curiosa la definición que de ambas se dieron en el momento de su entrada al Museo «*dos machetes de los que usaban los indios para cortar caña de azucar en Brasil*».

Por último citar una pequeña representación de armas procedentes de la zona de Persia y de la Península del Indostán. Éste es el caso de una pequeña daga hindú de las denominadas *bichwa* ¹⁵⁷, con representaciones de dioses en el exterior de la empuñadura que rodea por completo a la mano. Su hoja tiene una forma ondulante debido a que inicialmente se hacían con cuernos de búfalo que tenían dicha forma.

De la zona de Persia e India también son dos piezas defensivas. La primera es un casco con nariguera o nasal movable, con decoración en la calva, y una cota de malla que cuelga de la parte inferior del mismo para proteger la cara y el cuello, al estilo del almofar europeo. Esta pieza recibe el nombre de *Kulah-*

¹⁵⁶ Donada por Don Victor Mendizabal el 15 de septiembre de 1942, gracias a la mediación de Don Amadeo Delaunet.

¹⁵⁷ Su nombre proviene por la forma de la hoja que recuerda al agujijón de un escorpión, que es precisamente la traducción de Bichwa.

khud. La otra es un brazalete de armar ¹⁵⁸, llamados *Bazu band o dastana*, usado en esas regiones, aunque el presente ejemplar creemos que es de origen turco por su menor longitud. Consiste en una pieza metálica que protege el exterior del brazo, y que se cierra gracias a una pieza metálica de menor tamaño en la zona de la muñeca.

Del mismo origen persa son las dos mazas completamente metálicas, una rematada en una forma esférica y la otra romboidal facetada. Pertenecientes al grupo de armas contundentes son las hachas de origen persa, destacando una con dos veletas y en cuya asta aparecen dos pequeños estiletes enfundados en sendas vainas formadas por la piel de un reptil. Remata el astil en un regatón que casi es más un arma en sí. La hoja está completamente decorada a base de grabados orientales como medias lunas.

También existe un pequeño número de piezas, armas de fuego en este caso, procedentes del norte de África. Son cuatro fusiles norteafricanos, de los denominados espingardas (citadas anteriormente), y cuatro pistolas de sílex procedentes de la guarnición que defendía la plaza de Xauen ¹⁵⁹ del ataque de los españoles.

Otras armas

Aquí recogemos el resto de las piezas de la colección que todavía no hemos tratado, formada fundamentalmente por las armas denominadas enastadas. Está formado este grupo por una veintena de piezas muy heterogéneas en su origen. Algunas piezas de origen filipino y africano de diferentes tamaños y moharras. Pero el conjunto más interesante los conforman las procedentes del legado Broutin, que conforman una representación de las que se utilizaron durante los siglos XVI-XVI-XVIII.

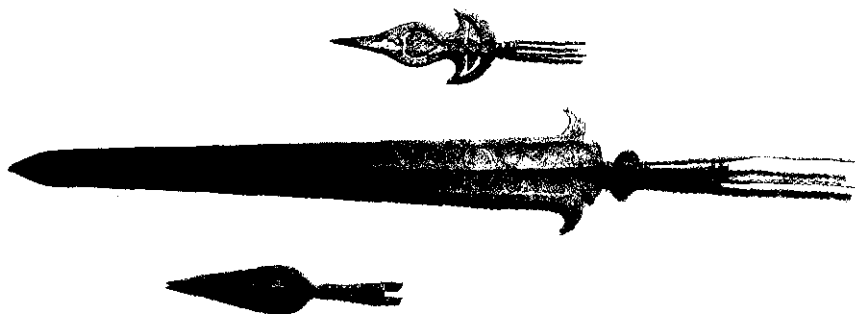
Varias alabardas, algunas de ellas con la veleta calada, lanzas, picas y parresanas, una de ellas con una figura antropomorfa clásica de perfil grabada en la base de la moharra ¹⁶⁰. También existen varios espontones, alguno con decoraciones y escudos de plata fileteada. Estas armas formaban parte del armamento de los oficiales durante los siglos XVII y XVIII. Las alabardas en cambio formaban parte del equipamiento de los sargentos.

La mayoría de ellas aparecen montadas sobre astas modernas, algunas de ellas forradas de terciopelos y claveteadas como era común en la época, y con regatones en ocasiones originales. También existe un pequeño grupo de los que se encuentran sólo con la moharra.

¹⁵⁸ Así denomina Valencia de Don Juan a una pieza metálica que protege el brazo y que en la zona de la mano posee un sistema que permite sujetar y proteger ambas partes de la mano.

¹⁵⁹ Las pistolas fueron donadas en 1945 por el Conde de Xauen.

¹⁶⁰ Una pieza similar se encuentra en el Museo Cívico Marzoli de Brescia.



Moharras de armas enastadas.

Desgraciadamente la mayoría de las moharras se encuentran en un lamentable estado debido a las condiciones que soportaron durante su estancia en el Monte Urgull.

También existen dos lanzas de caballería modelo 1873 en excelente estado. Conservando una de ellas el asa de cuero que poseían en el centro del asta para su sujeción ¹⁶¹.

Pertenecientes al grupo de armas contundentes encontramos fundamentalmente algunas hachas de combate, entre las que aparece alguna reproducción del siglo XIX de martillos de armas y de mazas medievales.

Por último citar dos ballestas de caza del siglo XVII, y dos arcos, uno de ellos de doble curvatura, de origen probablemente oriental.

Recuerdos históricos

En esta sección hemos querido incluir algunas piezas que no forman parte de los apartados ya tratados, o que tienen una mayor relevancia por haber pertenecido presuntamente a algún personaje histórico de relevancia.

José Iruretagoyena realizó la donación una pitillera que perteneció a Zumalacárregui, hecha a base de concha, nácar y plata. Procedía de Uruguay, donde había pertenecido a varias personalidades. Al parecer el General Carlista le hizo entrega de tal presente a su oficial-ayudante Don Domingo Aguirre en el

¹⁶¹ Estas piezas participaron en una exposición dedicada a San Ignacio de Loyola, como picas de las utilizadas por los tercios.

momento en el que se despedía de él para marchar al citado país sudamericano. Estuvo expuesto durante varios años en la sala de las guerras civiles del Museo San Telmo. Actualmente se encuentra en situación de depósito en el Museo Zumalacárregui de Ormaíztegui.

La pieza más importante y desconocida relacionada con la historia militar y política de la historia reciente de España es posiblemente el escritorio de campaña ¹⁶² en el que se firmó la paz de Zanjón el 10 de febrero de 1878 entre el General Martínez Campos y el líder cubano Máximo Gómez, que ponía fin a la Guerra de los 10 años. Se trata de un pequeño escritorio de madera sobre cuya tapa existe un paisaje oriental con una construcción de madera. La imagen está formada por un trabajo de taracea con oro, nácar y madreperla. Su interior se encuentra forrado de terciopelo y existen varios compartimentos para alojar tinta, plumas y papel, así como una pieza de madera rectangular sobre la cual apoyarse en el momento de escribir. Fue donado por el Conde del Grove, personaje del que se habló al comienzo de este trabajo

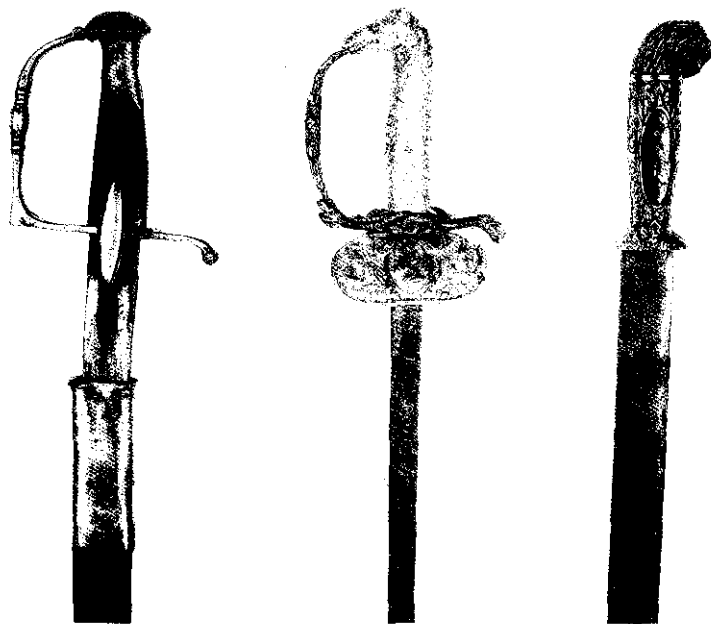
Existe otra pieza relacionada con las guerras que España sostuvo con Cuba a finales del siglo XIX. En este caso se trata de un machete alemán que se ha venido atribuyendo al líder cubano Antonio Maceo ¹⁶³. Según los datos del donante, fue recogido tras una escaramuza que sostuvieron las fuerzas españolas mandadas por el Capitán Don José Carrasco García y las de Máximo Gómez, en la posición de Cuevitas, Partido de Sagualagrande, provincia de Santiago de Cuba ¹⁶⁴. Creemos que existe en la documentación un error, y se refiere al ataque de Nuevitas, que se produjo en verano de 1895, en el que el General Mella se enfrentó a tropas mandadas por Máximo Gómez, siendo tomado el campamento enemigo por las tropas españolas, pudiendo ser entonces el momento de la captura de esta arma. La no presencia de Maceo en esta acción, y el hecho de que en origen no se cita la relación entre el arma y Maceo, hace que desconfiemos de la atribución de este machete al citado líder cubano.

El machete presenta una hoja recta con filo corrido al exterior y lomo rectangular al interior. La empuñadura es metálica con cachas de carey, estando rematada por un pomo en forma de cabeza de águila, con cuyo pico vuelto se forma el orificio para el fiador. Presenta en el tercio fuerte de la hoja una serie de inscripciones que lo identifican como un sable de fabricación alemana des-

¹⁶² En los documentos se le denomina pupitre.

¹⁶³ Inv. H-000102. El Museo del Ejército de Madrid posee un machete de campaña, M.E.M. Inv. 43068, atribuido a este líder cubano. Así como varios ejemplares más de similar factura al aquí mencionado, y que fueron utilizados en la Guerra de Cuba por los independentistas de la isla.

¹⁶⁴ Esta pieza fue donada por el Brigada del Regimiento Sicilia Agustín del Rincón Alfaro, en septiembre de 1915.



Sable atribuido al General Espartero. Espada con el busto de Fernando VII. Machete atribuido a Maceo.

tinado al mercado cubano ¹⁶⁵. Lo que parece claro es que por la calidad de sus materiales y su tipología, se trata de un arma que perteneció a un personaje relevante dentro de las filas cubanas.

Siguiendo con armas que presuntamente pertenecieron a personajes ilustres, hemos de mencionar el sable atribuido al General Espartero ¹⁶⁶. Se trata de un sable del primer tercio del siglo XIX, posiblemente inglés, de hoja curva, filo corrido al exterior y lomo rectangular al interior, que presenta una serie de trofeos militares grabados en el primer tercio de la hoja. La guarnición es de las denominadas de estribo o a la húngara con guías romboidales para la vaina, y posee una vaina de cuero con brocal y contera con batiente de metal. Al parecer este sable era tenido en gran aprecio por el General Espartero, por ello se lo regaló a su íntimo amigo Don Francisco Moreno, «Pancho», natural de la Florida, y jefe de los milicianos de San Sebastián.

¹⁶⁵ THERE Y QUAK/ELBERFELD/GARANTIZADO/849.

¹⁶⁶ Inv. H-000077. Depósito del bilbaíno Felix de Torzaray del 4 de agosto de 1909.

Nuevamente se hacen presentes las guerras carlistas en la colección de armería e Historia Militar del Museo San Telmo. En esta ocasión se trata del segundo de los conflictos, también llamado como «guerra de los matiners». Se trata de varios objetos, entre ellos la espada de ceñir para oficial general modelo 1840 ¹⁶⁷ y el bastón de mando ¹⁶⁸ que habían pertenecido al Brigadier don Manuel Alcayde. Este militar, y en virtud de su cargo de Gobernador Militar de Tortosa, fue el que tuvo bajo su responsabilidad la custodia del Conde de Montemolin, Carlos VI para los carlistas ¹⁶⁹. A las piezas les acompañaban varios documentos, como la nota en la que le solicitaba papel de escribir, en el que a la postre, renunciaría a sus derechos a la corona de España, 23 de abril de 1860, desanimado por el fracaso de su intentona que tuvo su reflejo en la «ortegada». Poco después, y desde Colonia, escribió una nueva carta dirigida a toda España retractándose de lo escrito en la primera.

Del siguiente conflicto carlista hemos de destacar un conjunto de elementos, que pese a haber sido señalados en cada uno de los epígrafes en los que hemos dividido la colección, los volvemos a mencionar por estar contrastados su origen a través de varios documentos. Nos referimos concretamente a un conjunto de elementos utilizados o capturados por el Infante Don Alfonso de Borbón y su esposa Doña María de las Nieves de Braganza y Lowenstein.

El origen de estas piezas y de los documentos que las avalan hemos de buscarlo en el Padre Apalategui, y su deseo de formar un museo del carlismo. Seguramente con el propósito de buscar fondos se dirigió al Infante, consiguiendo que el mismo le remitiera los objetos que a continuación veremos, junto a un documento de su puño y letra que los autentifica y explica su origen y uso. Este consta de seis pliegos y está firmado y fechado el de diciembre de 1924.

En primer lugar tenemos que citar dos boinas, una blanca y otra roja, utilizadas ambas por Doña María de las Nieves, esposa del Infante Don Alfonso, la primera en la campaña de Cataluña, y la segunda en la del centro. También perteneciente a su esposa cita un látigo usado ¹⁷⁰ en ambas campañas.

El resto de los elementos son trofeos capturados al enemigo. La faja y el fajín del brigadier Cabrinety, jefe de operaciones en Cataluña, y que según el propio Infante *los persiguió sin descanso (...) teniendo a su disposición todas las tropas del principado, habiendo jurado que nos cogería y nos mataría*. El mismo Brigadier murió al comienzo de la acción de Alps, Barcelona, de un

¹⁶⁷ Inv. H-000138.

¹⁶⁸ Inv. H-000678.

¹⁶⁹ Donado por su hijo Fermín Alcayde, en agosto de 1907. A estas dos piezas las acompañaban varios documentos, como la nota en la que le solicitaba el papel, en el que a la postre renunciaría a sus derechos sobre la corona de España.

¹⁷⁰ Concretamente se dice que fue *el que más uso*.

balazo en el cuello, 9 de julio de 1873, y *su columna quedó nuestra prisionera*. Ésta había sido levantada en Igualada y la componían 1.100 hombres, sin artillería ni caballería, frente a las poderosas tropas carlistas mandadas por Savalls.

La mayor parte del documento se extiende en explicar las circunstancias en las que se obtuvo el último de los objetos, el espadín del Comandante Maldonado. Este oficial se encontraba formando parte de la guarnición de Cuenca, cuando las tropas carlistas la tomaron el 15 de julio de 1874. Tras la conquista de la ciudad, el Infante y su mujer se alojaron en el Palacio del Obispo, justo al lado de la Catedral. Por la noche, Doña María de las Nieves sintió ruidos en el desván y se levantó. Acompañada por su marido y varios soldados y oficiales descubrió al citado Comandante y doce hombres allí refugiados, rindiendo su arma a la propia María de las Nieves.

Por último citar el espadín de ceremonia del Excmo. Señor Don Joaquín María de Ferrer. Este político originario de Pasajes fue presidente del consejo de Ministros, Ministro de Estado y alcalde de Madrid ¹⁷¹.

Planos, grabados y documentación

También hemos de señalar la existencia de una interesante colección de planos, grabados y documentos que pueden ayudar a conocer mejor la historia militar de Guipúzcoa, y especialmente de San Sebastián. Una vez más las guerras carlistas se hacen presentes, aunque tampoco faltan referencias a la Guerra de Independencia, Guerra de Convención y de Sucesión, e incluso a eventos anteriores en la historia de nuestro país.

Los planos se refieren especialmente a las fortificaciones de San Sebastián y sus alrededores, y proceden fundamentalmente de las indagaciones que con motivo de la rehabilitación del Monte Urgull se llevó a cabo en los años 60.

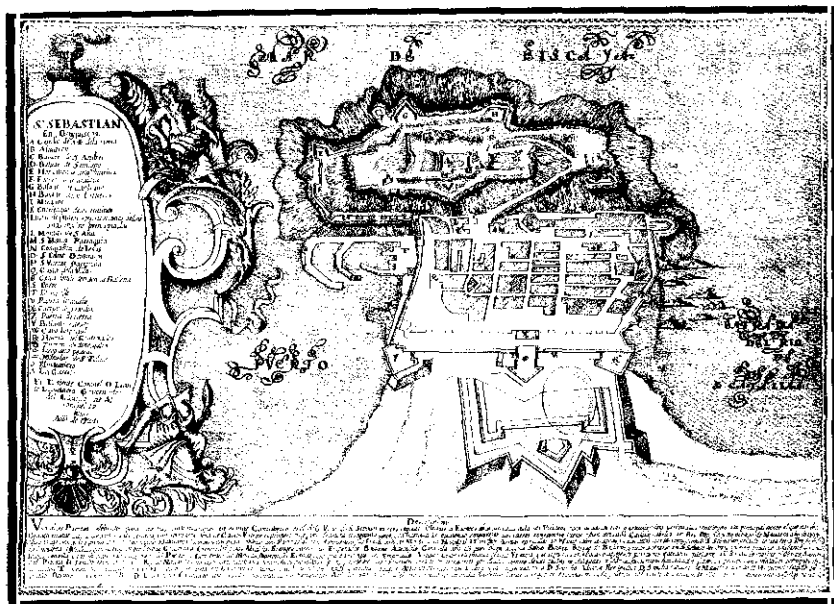
Mención especial merecen la colección de planos, perfiles y vistas iluminadas relacionadas con las fortificaciones de San Sebastián y el Sitio de 1813. Fueron realizadas por los ingenieros militares Coronel Olavide, Tte. Coronel Albarelos y Capitán Vigón destinados en la guarnición de San Sebastián en 1915. Se trata de un conjunto de copias de originales existentes en el Archivo de Simancas, el entonces Museo de Ingenieros Militares o la Comandancia de Ingenieros de San Sebastián.

¹⁷¹ Fue su nieto, el senador por Guipúzcoa Sr. Marqués de Seoane, quien realizó el depósito del citado espadín a comienzos de siglo, ya que aparece en el Catálogo del Museo Municipal de 1902-1906.

502 FORTIN (Plano de sus fortificaciones)

1724

L. 14



Copia reducida del plano existente en el Museo de Ingenieros Militares (Madrid).

Copia del plano de San Sebastián y sus fortificaciones en 1724 cuyo original se custodiaba en el antiguo Museo de Ingenieros de Madrid, hoy parte del Museo del Ejército.

Procedente del abundante legado Arnao, encontramos una corona de honor imitando una de laurel con la inscripción a los miqueletes de Guipuzcoa, que fue reglado del monarca cuando el citado militar entró al frente de sus fuerzas en Madrid en 1876 dando escolta al rey Alfonso XII con ocasión del final de la guerra.

Entre la documentación se encuentran bonos carlistas¹⁷²; una licencia de la Guerra de Marruecos (1860); documentación oficial como veintitrés documentos relacionados con la Guerra de Independencia¹⁷³, etc.

También cabe destacar la colección de documentos que, procedentes de la colección Apalategui, tienen como tema central la organización político-militar del bando carlista durante el último conflicto del siglo XIX y la postguerra. Entre las que cabe destacar varias cartas del propio pretendiente.

¹⁷² Bono de 1000 reales del empréstito carlista de 1871 pertenientes a don Pedro de Vidaguren.

¹⁷³ Donados por el Comandante de Artillería Don Juan de Arzadun el 28 de febrero de 1907.

Finalmente señalar la existencia de un grupo de documentos de la Guerra Civil española, que llegaron al Museo debido a la creación en 1937 de una sala dedicada al Alcázar de Toledo. Se nombró una comisión presidida por el pintor Cabanas Errázquin para que recogiera objetos de cara a su inclusión en la citada sala. Para ello viajó a Toledo, trayendo consigo varios objetos como azulejos con las águilas imperiales, proyectiles, panecillos usados por los sitiados, una pistola de la colección Romero Ortiz ¹⁷⁴, etc.

Esta colección estuvo ubicada en el Alcázar de Toledo hasta el momento del asedio durante la Guerra Civil, donde parte se destruyó o se perdió, pasando el resto a pertenecer a las colecciones del Museo del Ejército, y ubicándose en la actualidad nuevamente en el Alcázar de Toledo.

Así mismo las autoridades se pusieron en contacto con el General Moscardó, cuya madre era guipuzcoana, quien les facilitó varias piezas y documentos relacionadas con el asedio, como una arenga del General del Ejército del Norte a los defensores del Alcázar, o las condiciones de rendición enviadas por los republicanos a los habitantes del Alcázar.

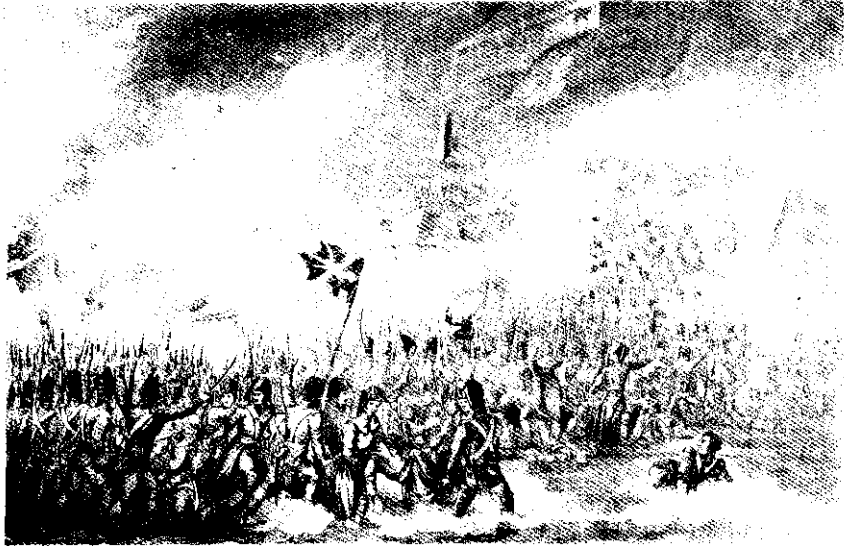
Conclusión

Hemos tratado de dar una visión de conjunto de una interesante colección que al encontrarse almacenada desde hace varios años es desconocida para los destinatarios de todos los museos, el público. Uno de nuestros objetivos con esta publicación es conseguir una mayor difusión y puesta en valor de un patrimonio común, que muchas veces no es tan reconocido y apreciado como otros de carácter histórico y especialmente el artístico. En esta colección se recogen más de cinco siglos de historia viva, además de encontrarse con piezas cuya manufactura las lleva a ser auténticas obras de arte, o paradigmas de los avances técnicos y artesanales del hombre.

Así mismo queremos lanzar una llamada de atención a los responsables de la colección sobre el estado de los mismos, ya que a pesar de la fortaleza de algunos de sus materiales, el paso del tiempo y algunas desafortunadas intervenciones del pasado hacen que sea urgente la intervención en muchas piezas, con el fin de evitar su pérdida definitiva o la pérdida de su naturaleza.

El trabajo sobre estos fondos dista mucho de estar finalizado. Su estudio y documentación deberían de cristalizar en una catalogación que permitiera su auténtica y definitiva puesta en valor. Además debería de servir para dejar de utilizarse sus fondos como comodín que sirven para ilustrar exposiciones pro-

¹⁷⁴ Para conocer más sobre dicha colección nos remitimos al artículo de José Priego Fernández del Campo y Pilar Cabezón Pérez. *Militaria*, número 7. 1995, 455-475.



THE STORMING OF ST. SEBASTIÁN, 31 ST. 1813

Grabado de la serie «The storming of St. Sebastián. 31 St. 1813», editados en 1836.

pías y ajenas sin recibir por ello especial atención, y tenerse en cuenta de cara a su exhibición permanente en el futuro museo. En el pasado, y tal y como hemos visto, formaron parte de la vida del Museo Municipal, por ello creemos necesario que se retome dicho espíritu, y que dejen de considerarse como un fondo de segundo orden dentro del conjunto de colecciones que alberga el Museo San Telmo.

El futuro del Museo San Telmo se encuentra en un nuevo momento de incertidumbre, tras encontrarse paralizado el proyecto de reconvertir San Telmo en el Museo para la cultura vasca. Está claro que no todos los museos han de presentar la totalidad de sus fondos en la exposición permanente, pero no es menos cierto que lo que se desconoce no se valora. Por ello confiamos en que el conocimiento del interés de estos fondos valga para que puedan servir mejor a los fines de todo patrimonio histórico, es decir ilustrar el pasado. Sin olvidar el deber de toda institución museística de protección, estudio y difusión de los bienes que custodia.

Esperemos que este pequeño trabajo sirva para que dichas piezas sean más conocidas y valoradas, y puedan así ser un digno testimonio del pasado para generaciones futuras de donostiarras y visitantes.